ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20241700521233*** Fecha: 12-12-2024

LUGAR: **Sala de Juntas Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**

FECHA: **18/09/2024**

HORA: **8:00 a-m- 10:00 a.m.**

OBJETIVO O TEMA: Comité Sectorial

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN
(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura		santiago.trujillo@scrd.gov.co
María Claudia Parias	Directora IDARTES		maria.parias@idartes.gov.co
Gabriel Lagos Medina	Director (E) IDRD		gabriel.lagos@idrd.gov.co
Blanca Andrea Sánchez	Directora FUGA		bsanchez@fuga.gov.co
Eduardo Mazuera	Director IDPC		eduardo.mazuera@idpc.gov.co
David García	Director OFB		dgarcia@ofb.gov.co
Paula Arenas	Gerente Canal Capital		paula.arenas@canalcapital.gov.co
Daniel García Cañón	Director IDRD		daniel.garcia@idrd.gov.co

INVITADOS A LA REUNIÓN

Luis Fernando Mejía	Jefe Planeación SCRD		luis.mejia@scrd.gov.co
Nathalia Rippe S	Asesora Despacho SCRD		nathalia.rippe@scrd.gov.co
Natalia Sefair	Asesora Despacho SCRD		natalia.sefair@scrd.gov.co
Paloma Solano	Asesora IDRD		paloma.solano@idrd.gov.co
Juan José Martínez	Veeduría Distrital		smartinez@veeduria.gov.co
Claudia Poveda	Veeduría Distrital		cpoveda@veeduria.gov.co
Luz Patricia Quintanilla	Jefe Planeación IDPC		lquintanilla@idpc.gov.co
Laura Inés Oliveros	Veeduría Distrital delegada		loliveros@veeduria.gov.co
Oscar H. Bolaños	Jefe Planeación OFB		obolaños@ofb.gov.co
Cesar Yusty	Director FMF OFB		cyusty@ofb.gov.co
Natalia Puerta Sanabria	Contratista OFB		npuerta@ofb.gov.co
Laura Rodríguez Bernal	Contratista OFB		lrodriguez@ofb.gov.co
Gisela Pérez	Subdirectora		gisela.perez@gobierno.gov.co
Carmen Chinday	Subdirectora SAIR		maria.chinday@gobierno.gov.co

Andrés Jara	Director DALP SCRD		andres.jara@scrd.gov.co
Mónica Boada	Contratista Canal Capital		monica.boada@canalcapital.gov.co
Juanita González	Secretaría General Canal Capital		juana.gonzalez@canalcapital.gov.co
Erika Lizeth Calderón	Alcaldía de Bosa		erika.calderon@gobierno.gov.co

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El secretario de cultura hace la verificación del quórum y da un saludo a los asistentes. Inicia exponiendo los temas tratados con Sintracultura y luego comenta los tratados en el Consejo de Gobierno, los cuales deben tener las entidades presentes y por último, los retos que se deben sacar adelante.

2. Se aprueba el orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Palabras del secretario de Despacho.
3. Fondo mixto / Fundación Cultura.
4. Acompañamiento Secretaría de Gobierno relacionamiento con grupos étnicos.
5. Estrategia de internacionalización.
6. Barrios Vivos.
7. Resultados del Índice de Innovación Pública medido en el año 2023.
8. Plan Distrital del Cultura.
9. Ejecución Presupuestal del Sector Cultura con corte 15 de septiembre de 2024.
10. Proposiciones y varios.

3. Temas de Sintracultura:

Los siguientes fueron los temas tratados con el sindicato y que deben subir al comité para conocimiento de todos y la toma de decisiones:

Encuesta clima laboral: Se informa que se está avanzando en el desarrollo de la encuesta, el secretario recomienda informar los resultados ya sea en el comité o por otro medio, con el fin de tomar decisiones en los procesos internos que se desarrollan.
Se le debe informar al sindicato que gran parte de las mejoras en el clima laboral se podrán dar al mejorar los procesos contractuales, en este punto se aclara que no es solo un compromiso de los directivos, es una tarea en conjunto de todos. Las entidades deben gestionar lo pertinente para lograr la mejora en sus procesos, empezando por la Secretaría.

Comunicación: el sindicato solicitó bajar mucho más rápido la información de lineamientos a los equipos de trabajo por parte de los líderes de proceso y generar espacios como el del 25 de julio en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, dirigido a los colaboradores y personal de planta de las entidades.

Desconexión laboral: el secretario solicitó a las entidades adscritas y vinculada tener precaución con el envío de chats los fines de semana e intentar que la información que se envía a los funcionarios de manejo y confianza no se replique a los demás servidores en horario no laboral. Solicita que solamente en caso de extrema urgencia que no amerita espera, se envíen chats en horarios no laborales, pero siempre teniendo presente el tema de la desconexión laboral.

Teletrabajo: se aclara que cada entidad es autónoma de definir sus políticas de teletrabajo. Igualmente, se trató el tema del salario emocional, ante el cual el secretario plantea la necesidad de que cada entidad realice un proceso de planeación estratégica para el año 2025, que sea vinculante con los trabajadores, que nos permita ser más eficientes y a través del cual se logre comprometer el presupuesto en los cuatro primeros meses del año, lo cual redundará en una mejora del clima organizacional, felicidad y bienestar para todos.

Siguiendo la temática del salario emocional, el secretario señala la importancia de generar acceso a boletas, espacios, y disfrute de ciertas ofertas que nuestro sector produce. Por ejemplo, llega el FIAV en una versión robusta, con unas expectativas ambiciosas, una muy buena estrategia de salario emocional para todos los trabajadores, la idea es hacer una distribución inteligente de muchas de esas boletas a esos espectáculos fantásticos, de danza y circo que se van a traer de todo el mundo, a través de las Oficinas de Talento Humano y así cumplir los compromisos con los sindicatos.

4. Consejo de Gobierno:

Dentro de las tareas del Consejo de Gobierno entra como prioritario el tema de la estrategia de disminución del consumo del agua, la Secretaría está haciendo un esfuerzo muy grande con la Subsecretaria de Cultura Ciudadana en construir un discurso con la Alta Consejería para las Comunicaciones, es importante, entonces, que las entidades adscritas y vinculada se unan a la estrategia. De la misma forma es importante que las entidades no sólo se vinculen a través de la narrativa y el discurso sino a través de las actividades y eventos que realicen. Todos los eventos deben tener un componente muy fuerte orientado a disminuir el consumo de agua, lo que nos pide el alcalde es que se sienta en la ciudad este mensaje en cada evento y/o actividad. Que todos estemos alineados con la propuesta de la Alta Consejería y adecuarlos a los eventos que cada una de las entidades tienen programados.

María Claudia Parias, directora de Idartes, pregunta por la micro pieza que la secretaría tenía preparada para proyectar en los festivales. El Secretario informa que está en aprobación en la Alta Consejería y que apenas se tenga se les envía a todas las entidades, también les solicita crear unas piezas propias atendiendo las recomendaciones de la Alcaldía y seguir avanzando en este proceso.

Los directores solicitan participar en reuniones donde se pueda conversar sobre las campañas del ahorro del agua que se han venido adelantando y que sea más visible en la Alcaldía su participación, el secretario elevará la consulta para que puedan citar a los directores o a quien deleguen para participar en esas reuniones.

El secretario informa que se conformó la mesa social, se realizó una primera reunión con el alcalde y en consecuencia se debe construir la narrativa social de esta Alcaldía. La agenda en

el tema social es fundamental, se deben construir unas frases fuertes y tener en cuenta los impactos sociales de las actividades que se realizan.
Por otra parte, también se solicita que las entidades diligencien de forma habitual la matriz donde se relacionan los eventos que se van a llevar a cabo en las siguientes dos semanas para que el alcalde tenga la información de primera mano y cuando lo entrevisten pueda incluir en sus respuestas los diferentes eventos que se van a realizar en la ciudad. Solicita realizar seguimiento riguroso a las actividades del fin de semana para presentarlas al alcalde y poder hablar de lo que el sector cultura está haciendo.

Por otro lado, nos hacen un llamado a sumarnos con la Secretaría de Gobierno para colaborar y apoyar todo lo que sucede en la localidad de Bosa:

- La SCRD va a hacer una inversión de 100 millones de pesos a través de un proyecto, que comienza su ejecución la próxima semana, relacionado con los componentes artísticos y culturales que los jóvenes de Bosa tienen allí, también tienen algunas agendas recreo deportivas. Estas comunidades vienen reclamando sobre el estado del parque, se le solicita al IDRD que revise el estado del parque para que se pueda adecuar e igualmente proponer oferta recreo deportiva.

- Otro tema importante es hacer reúso de los equipamientos existentes en la zona para que el sector cultura pueda desarrollar proyectos allí. Por ejemplo, Nidos, Crea, el Centro Cultural Juvenil, Escuelas deportivas del Barrio, salones para bailar, muchas de las cosas que están redactadas en el plan de desarrollo y que se pueden realizar utilizando esos espacios que ya son propiedad del distrito y que están totalmente abandonados.

- El parque de Bosa debe tener una oferta para los jóvenes a nivel deportivo, recreativo, cultural, artístico todo lo que tenga que ver con habitar el espacio.

- Para el IDRD las solicitudes se orientan a las adecuaciones, iluminación y limpieza del parque. Para la iluminación articularse con las entidades encargadas.

- Eduardo Mazuera, director del IDPC informa que tiene el Plan Especial de Salvaguarda en Bosa de la comunidad Muisca y que en el Plan de Desarrollo está la meta de implementar este instrumento. Por otro lado, comenta que tienen el Programa de Atención a Fachadas Patrimoniales que está orientado al parque principal de Bosa, ya que es un sector fundacional patrimonial desde hace dos años y se programará una nueva jornada de mantenimiento y sobre todo de participación con la comunidad para involucrarlos en la recuperación de las fachadas. El secretario le propone al director del IDPC ver si es posible ubicar algo del festival de la comunidad Muisca en Bosa en el parque ya que sería muy interesante.

- El secretario le solicita al Comité Sectorial empezar desde la siguiente semana a realizar eventos y/o actividades en Bosa.

- En el tema comunicativo es importante definir quién, cuándo y en dónde se les va a responder a los críticos y tener una estrategia en este aspecto. Frente a esto el secretario solicita al comité que le informen sobre aquellos temas coyunturales que pueden involucrar varias entidades, con el fin de organizar una respuesta unificada y para coordinar entrevistas. Cuando sea un tema específico de cada entidad cada director dará su respuesta, pero deberán informar al secretario el mismo día que el tema aparece en la agenda.

En el consejo de gobierno se estableció también que, en los temas relacionados con la reestructuración de las entidades, el encargado es Miguel Silva, él es quién se encargará de todos los temas del gobierno y de la articulación cuándo las temáticas sean del resorte de varias entidades, bien porque están de acuerdo, bien porque estén en desacuerdo o bien porque se requiera coordinar una acción. Por su parte, Carlos Lasprilla se encargará de los temas de gobernanza, es decir todo lo que tiene que ver con la agenda del alcalde.

En relación con los brief que se envían para la participación del alcalde, lo primero es tener en cuenta que el alcalde no debe ir a todos los eventos que organizan. Se debe seleccionar muy bien a qué eventos va el alcalde y a quiénes invitamos. Por otra parte, cuando se hace el brief tener muy claro a qué se le está invitando, se envían máximo 3 páginas con los temas importantes bien resumidos con frases fuerza, los impactos claros, a quiénes debe mencionar y dar las gracias y sobre todo las cifras más importantes, tener claro dónde y con quién debe reunirse el alcalde, su equipo de despacho va a hacer un filtro previo al evento donde nos indican quién va.

Las entidades deben actualizar la agenda de los eventos a los que deba asistir el alcalde, el secretario se comprometió a pasar la información actualizada todos los jueves. Se pactará con el sector social la visita semanal.

Frente a la Navidad, ya quedó aprobada, ya se hicieron varias reuniones con Monseñor Sergio, con Monseñor Darío, con el Párroco de la catedral primada, también + con el Cardenal, en esta reunión participó Ramiro Osorio y el secretario general de la Embajada Francesa, el Cardenal aprobó la navidad. Solicitan que se haga un esfuerzo grande en la oferta cultural y aunque la principal responsabilidad recae en la Secretaría, por la cantidad de actividades que se realizarán, es necesario armar una sábana de actividades de Navidad de todas las entidades y diseñar una estrategia de comunicación, cofinanciada entre todos, que minimice el impacto de no tener la ciudad con iluminación.

Todas las entidades deben pensar en realizar actividades de Navidad en el Parque Nacional y se debe actualizar la base de eventos de Navidad.

El secretario habló con Miguel Silva sobre el Parque Nacional, ya que Idartes y el IDRD tienen la necesidad de abrir sus escenarios para el 20 de septiembre, sin embargo, por los cierres programados entre las calles 36 y la 39 para llevar a cabo los procesos de desinfección y salubridad se planteará para el PMU del 27 septiembre; se tiene el propósito de mantener abiertos el triángulo de la calle 36 diagonal arriba en donde están la cancha de fútbol, la cancha de hockey y el teatro.

El IDRD informará cuándo será el PMU, con el fin de que las entidades del sector asistan junto con el secretario, para habilitar el parque con las condiciones mínimas para tener actividades recreativas, culturales y artísticas

3. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo

La ciudad lleva 14 años aproximadamente, construyendo una de las relaciones público privadas más exitosas del sector cultural en el país, que es la relación que tenemos con la familia y grupo empresarial Santo Domingo, para operar y gestionar el teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. En este momento nos encontramos en una coyuntura, debido a que la figura jurídica con la que se formalizó dicha alianza, fue un contrato directo bajo el Decreto 777 que permitía unas condiciones contractuales que en su momento fueron ideales para la familia como cogestor privado de la alianza y fueron ideales también para el distrito como cogestor público, sin embargo, a partir del 2016 los convenios de asociación tuvieron una modificación con la cual se llega al decreto 092, mecanismo jurídico que, en los últimos años ha puesto en aprietos al sector cultura.

En el año 2016, para evitar liquidar el convenio existente, se hicieron prórrogas sucesivas y adiciones que en promedio llegaron a 56 y aunque esto, hasta ahora, tiene toda la presunción de legalidad y nadie ha demandado ante ninguna instancia, en la última visita de auditoría realizada por parte de la Contraloría tanto al Idartes como a la Secretaría, por ser los cogestores públicos, dejaron unas observaciones que se constituyeron como hallazgos disciplinarios, que hoy son materia de investigación por parte de la Personería y cuyo alcance impacta no sólo a los actuales directivos de las dos entidades sino para los secretarios, secretarias, directores y directoras que nos preceden y para el señor Alcalde.

Lo que se observa a hoy es que este mecanismo jurídico se agotó y la primera propuesta viable es hacer un 092, tiene toda la legalidad, todas las condiciones y funciona muy bien, pero para la familia Santo Domingo quienes son los donantes, este mecanismo no les sirve pues pone en riesgo su continuidad, ya que la voluntad de la familia es continuar siendo los aliados del Distrito para la administración y operación del Teatro Mayor.

Por instrucción del señor alcalde en este momento se está realizando las siguientes acciones:

1. Los asesores de la familia Santo Domingo y los asesores jurídicos del distrito y de la Secretaría construyeron conjuntamente una solicitud para elevarla a la Sala de Consultas del Consejo de Estado, con el fin de que nos indiquen si se ha incurrido en alguna falta y si no es así, que Idartes pueda hacer la adición de 2.400.000 millones y se terminen de ejecutar los compromisos que se tienen para este año y para el siguiente haciendo una nueva prórroga. Sin embargo, desde Jurídica Distrital manifiestan que este mecanismo ya se agotó después de 20 años y que esa opción sería uno de transición mientras se busca una solución de fondo distinta a seguir operando bajo el Decreto 777.

2. En simultáneo se están examinando cuidadosamente tres escenarios con Jurídica Distrital y los abogados de las entidades, con el fin de generar un instrumento que nos permita, bajo el derecho privado, dinamizar no solamente la alianza que tenemos con la fundación Julio Mario Santo Domingo, sino otro tipo de alianzas público-privadas que hoy no pueden operar en la ciudad por la naturaleza jurídica de las entidades del sector. Estos tres escenarios son: un fondo mixto, una fundación cultural o una agencia, la próxima semana

se van a remitir formalmente los análisis respectivos a la Secretaría General, Secretaría Jurídica y a la Secretaría de Hacienda.

La directora de la FUGA, Blanca Andrea Sánchez, interviene manifestando que de acuerdo con su visión comprende evidentemente la necesidad de poder gestionar cierta clase de proyectos que no tengan la rigurosidad y la atención de lo que es pasar por la ley 80 y estas velocidades paquidérmicas que implica, entonces plantea la opción de generar una alianza con una entidad que está acreditada, que sea del sector, que tenga experiencia en hacer este tipo de cosas y que también esté apoyando y esté propendiendo por el apoyo económico de la ciudad y que ya nos apoya en otros espacios que es la Cámara de Comercio de Bogotá. La Cámara de Comercio no solamente es una entidad legítima, es una entidad limpia con la cual tenemos muy buenas alianzas y tiene ahora mismo un propósito muy grande en el macro sector de las industrias culturales y de la música que la está liderando Camilo Fonseca, donde están trabajando con todo tipo de gremios y sectores de la cultura para desarrollar muchos proyectos pero que además también, convoca la posibilidad de trabajar con Cundinamarca algunos temas. Ella manifiesta, que la Cámara tiene la experiencia y que con ellos se podría hacer la contratación, no necesariamente por Ley 80 sin crear otro tipo de entidad.

El secretario dice que van a hacer justamente una mesa de trabajo con Secretaría General y Secretaría Jurídica para tratar todos estos temas.

5. Internacionalización

Natalia Sefair inicia la socialización con los siguientes temas:

Líneas de acción:

1. Demandar recursos y experiencias internacionales.
2. Ofrecer los recursos y experiencias locales hacia el mundo.
3. Fortalecer el sistema de gobernanza.
4. Comunicar la internacionalización de Bogotá.

Objetivos de Internacionalización:

OFB: Consolidarse como un referente internacional en el ámbito musical, destacándose por la alta actividad y excelencia artística de su orquesta principal y sus agrupaciones juveniles, buscará ser reconocida globalmente por la calidad y el impacto de sus procesos de formación musical, así como por su capacidad de innovar para contribuir al desarrollo social y la construcción de paz a través de la práctica, la formación y el disfrute de la música sinfónica, académica y lírica.

FUGA: Convertirse en un ejemplo internacional en el liderazgo, articulación y fomento de manera incluyente y participativa la actividad artística, la gestión cultural y las industrias creativas del centro de Bogotá.

IDPC: Consolidarse como un referente internacional en la conceptualización y gestión de los patrimonios de Bogotá mediante iniciativas de participación, dialogo y articulación social e interinstitucional que posibilite su reconocimiento y cuidado con enfoque territorial y poblacional-diferencial.

IDRD: Ser reconocida internacionalmente por contar con parques, escenarios y equipamientos recreo deportivos sostenibles valorados por la ciudadanía.

CANAL CAPITAL: Impulsar la internacionalización de Bogotá en el ámbito audiovisual a través de iniciativas detonantes, como un mercado de coproducción, nacional e internacional, para el fomento de la industria audiovisual, aprovechando la experiencia y el conocimiento de Canal Capital en la televisión.

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

1. Fortalecimiento de las relaciones bilaterales (agencias de cooperación internacional), representaciones diplomáticas y mixta); multilaterales (redes de cuidades y otras plataformas de integración)
2. Bogotá demandante de cooperación: portafolio de iniciativas susceptibles de cooperación
3. Gestión de recursos a través de fondos concursables y otros mecanismos

El secretario propone que no vayan cinco entidades al mismo cooperante, si no que se distribuyan según la necesidad y si se coincide que todas requieren del mismo, sean proyectos claros.

Acompañar a la sociedad civil para que se ganen las convocatorias, que formulen bien un proyecto para que se puedan ganar convocatorias de cooperación, algunas convocatorias se comparten con las direcciones para que ellos las compartan con la sociedad civil.

Manejar una línea común de internacionalización en casa, cómo invitamos a los eventos en 2025, potenciar la comunicación y que se aprovechen todas las voces internacionales que se traen.

IDARTES

La directora del Idartes, le informa a la mesa ya tiene 15 alianzas firmadas, en cuanto a los ejes estratégicos la directora informa que van a trabajar en tres eventos de internacionalización grandes:

- Festival de Arte en la ruralidad
- Bienal de artes para la infancia
- Creación de Banco de experiencias Exitosas de Iberoamérica en la gestión pública de las artes

En cuanto al tema de cuidad creativa de la música el Idartes va aportar con la creación de un archivo musical sonoro de Bogotá, esta actividad se está llevando a cabo junto con el Archivo de Bogotá.

OFB

- Circulación internacional de las agrupaciones
  - Gira del Coro Hijas e Hijos de la Paz a Bélgica en mayo 2024 y residencia artística en Suecia en septiembre 2024
  - Gira de la Orquesta Filarmónica de Bogotá 2025
- Grabación de discos
  - Grabación y lanzamiento del último de tres discos con la integral de conciertos para piano y orquesta de Beethoven

- Desarrollo de los Centros Filarmónicos de la Paz

FUGA

- **Bronx – BDC**.
  - Fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales y el intercambio de experiencias.
- Aplicar a recursos de fondos concursables y mecanismos como premios o bolsas.
- Cooperación bilateral a través de **eventos masivos**:
  - El Festival Centro y Monumentum
- Cooperación por la **inclusión** (Día de la inclusión 4 de diciembre)

IDPC

- Comité Asesor Internacional del IDPC:
  Posible cooperante: AECID
- **Proyecto de investigación e intervención Bogotá Distrito Arqueológico 2024 - 2027.**
  Posible cooperante: Embajada de Suiza
- **Proyecto de investigación y divulgación del Patrimonio Cultural de las Plazas de Mercado**.
  Posibles cooperantes: FAO - UNESCO
- Proyecto para el f**ortalecimiento de las acciones con comunidades vulnerables y sectores sociales** en el Museo de Bogotá, el Museo de la Ciudad Autoconstruida y el Parque Arqueológico de USME. Posibles cooperantes: por identificar
- Mesa estratégica con cooperantes para el **fortalecimiento del programa Adopta un Monumento del IDPC.**
  En alianza con la Alta Consejería.
- **Cooperación sur - sur - APC Colombia:** segunda fase de la cooperación con Uruguay sobre atención a la ciudadanía con énfasis en género.

IDRD

- **Ciclovía 50 años** evento de celebración y recursos para ampliación de cobertura y mejora de servicios
- **Red Deporte + Desarrollo** Transferencia de conocimiento de Medición de Programas de actividad física. Gobiernos locales **UNESCO** (Costa Rica, Guatemala)
- **Acuerdos con Parque Urbanos** México y San Salvador, transferencia de conocimiento Modelos Operación de parques.
- **Innovación en el mantenimiento y operación de parques urbanos**
- **Diseños innovadores de parques** (Primera infancia y personas mayores) pendiente identificación de aliados
- **Mou ONU Mujeres;** Enfoque de género deporte
- **Preparación de deportistas en** campamentos, concentraciones y competencias en el exterior
- **Modelos de desarrollo de deport**e de Australia y países bajos para implementación de estrategias de mediano y largo plazo
- **Alianza Peace and sport** promueve la paz a través del deporte, capacitaciones licencia, Red

CANAL CAPITAL

Mercado de Coproducción

- Convocatorias para la producción de contenidos, de proyectos de terceros en estado avanzado de desarrollo que requieren un cierre técnico y financiero; Esto permitiría:
  - Al canal público de Bogotá, acceder a producciones de gran nivel técnico y creativo y narrativo
  - Impulsar la competitividad y dinamizar el sector audiovisual de la ciudad
- Plataforma de impulso al talento musical bogotano
- Cofinanciación de derechos y de tecnología para posicionar los eventos ciudad para el mundo, a través de la pantalla de Capital y en las plataformas digitales
- Proyecto conservación y catalogación Patrimonio Audiovisual CC

Redes Sector Cultura, Recreación y Deporte:

- 38 redes de ciudades identificadas
- Participamos activamente en 11 redes
- SCRD (5), IDARTES (3), FUGA (1), OFB (1), IDPC (2), Canal capital (1), IDRD (1)
- Queremos incidir técnicamente en 35 de ellas
- SCRD (15), IDARTES (29), FUGA (5), OFB (3), IDPC (7), Canal capital (5), IDRD (7)

	Redes identificadas	SCRD	IDARTES	FUGA	OFB	IDPC	CANAL CAPITAL	IDRD
TRANSVERSALES	Red de Ciudades del BID	x	x	X		x	x	x
	Local Governments for Sustainability - ICLEI	x						x
	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU	x	x	X		x	x	x
	Red de Ciudades Creativas de la UNESCO	x	x	X	x	x	x	
	Unión Iberoamericana de Ciudades Capitales-UCCI	x	x	X		x	x	x
	Ciudades de Distritos Creativos	x		X				
	Mercociudades	x						
	Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis	x						
	Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU	x						

	Bureau Internacional de Capitales Culturales	x						
	Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas-FLACMA							
	Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales.	x						
	World Cities Culture Forum	x	x					x

	Redes identificadas	**SCRD**	**IDARTES**	**FUGA**	**OFB**	**IDPC**	**CANAL CAPITAL**	**IDRD**
TEMÁTICAS	Ciclovías recreativas de las Américas -Red CRA							x
	Red de Televisiones de América Latina TAL						x	
	Sociedad Internacional de Artes Escénicas (ISPA)		x					
	Red de actividad física de las Américas							x
	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios					x		
	Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)	x						
	Alianza Global para la Actividad Física-GAPA							
	Red Iberoamericana de festivales y teatros-Iberfest							
	Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales					x		
	Asociación de Planetarios de América del Sur – APAS		x					
	International Planetarium Society		x					
	Consejo internacional de Museos - ICOM					x		

	International Music Council - IMC		x					

	Redes identificadas	SCRD	IDARTES	FUGA	OFB	IDPC	CANAL CAPITAL	IDRD
TEMÁTICAS	Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte		x					
	Res Artis		x					
	Association of Film Commissioners International (AFCI)		x					
	Vincular - Red Latinoamericana de Creación Escénica para los Primeros Años		x					
	RED LATINOAMERICANA DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		x					
	International Federation of Film Archives (FIAF)		x				x	
	CIMAM - Comité Internacional de Museos de Arte Moderno y Contemporáneo		x					
	International network for contemporary performing arts		x					
	ISEA INTERNATIONAL: Inter-Society for the Electronic Arts		x					
	Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM)		x				x	
	LAFCN - Latin American Film Commission Network		x					
	BIBLIOCI - Red de unidades de información especializadas (centros de documentación y bibliotecas) en cine y medios audiovisuales		x				X	

Ventanilla abierta: Mecanismo que pueden utilizar las oficinas de fomento de todo el sector cultural, el Secretario pregunta si las entidades están de acuerdo en tomar esta nueva línea de fomento para el 2025 y es aprobada por las entidades del sector.

4. Acompañamiento con grupos Étnicos

El secretario agradece por la presencia de la Secretaría de Gobierno y les comenta que algunos directores de las entidades adscritas tienen algunas presiones sobre el relacionamiento que se está teniendo con los líderes de los grupos étnicos y el proceso de concertación tanto de los lineamientos CONFIS, como de los distintos temas. El Secretario da una breve introducción de todas las complejidades que el sector cultura está teniendo en el proceso de alineación de política pública de lo que ya fue concertado el año pasado con los grupos étnicos y que se incorporó al nuevo Plan de Desarrollo a los proyectos de inversión. En total son 89 productos de política pública, de los cuales a la Secretaría de Cultura le corresponden 23 y a la Dirección de Asuntos Locales 19, con el fin de exponer las complejidades que se tienen con los grupos étnicos se propone realizar una mesa de trabajo mensual, para abordar temas de política pública, espacios de atención diferencial y todo el tema de enfoque transversal para ir articulando a los sectores gobierno y el sector cultura.

El Secretario le indica a la Secretaría de Gobierno que a continuación cada entidad hará una intervención, para escuchar a los directores y conocer cuáles han sido las situaciones:

La directora de la FUGA interviene, explicando que ha tenido dificultades con el pueblo Rrom, entienden que al interior del colectivo han tenido temas con Sandro y la comunidad. Situación que ha sido un poco compleja para llegar a concertaciones, no sólo porque no toman decisiones en el momento de la mesa sino porque cada vez que llegan a las mesas quieren renegociar algo nuevo; desconocen los acuerdos previos que se tenían. Por otro lado, los pueblos afro y sobre todo los palenqueros manifiestan que las negociaciones ya no sirven, que ya no les alcanza, aunque había un acuerdo muy claro en los documentos CONPES anteriores y había unas actividades que habían quedado pendientes por ejecutar para este año y acciones que se ejecutarán en los primeros 6 meses de la presente administración y que corresponden al Plan Distrital de Desarrollo de Claudia López.

Ahora están doblando los recursos que se habían acordado en conversaciones iniciales, la FUGA ha tenido conversaciones de 9 horas seguidas con ellos y sigue la inconformidad. De parte de la FUGA se tiene la mayor disposición y de las otras entidades también, pero a veces en estos espacios se siente un poco que la persona que acompaña por parte de la Secretaría de Gobierno parece más un enlace de los pueblos y abogan más por ellos que por conciliar.

La directora recalca que suena crudo, pero estos enlaces han sido poco colaboradores con los equipos conciliadores y se vuelve tensa la negociación, esto pasa con todas las entidades. Los directores han cedido un poco en lo que ya se encontraba negociado, pero no se puede volver una dinámica de que en cada mesa se cambien los acuerdos y se soliciten más cosas que no estaban pactadas con anterioridad y se desconozca lo que ya se había pactado. A las entidades ya no les alcanzan los recursos para atender las solicitudes que ellos realizan en cada mesa.

Por parte de Gobierno, indican que la línea es que las concertaciones se realizan como establece la Ley y que debe concertarse con autoridad legítima constituida y para el caso de los pueblos

indígenas es el 612, contemplando que en el 612 se establece el marco muisca pero no contempla a Bacatá. La mayoría de sectores recibimos una tutela de Bacatá la semana pasada donde se decía que se había vulnerado el derecho a la participación y solicitan se caiga el acuerdo del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

Hoy les llegó la vinculación del consultivo 612 por parte del juzgado, pero básicamente la línea de la Secretaría de Gobierno es la de la concertación de la política pública o lo que se tenga que concertar con una instancia legal constituida. Lo de Bacatá fue un desacierto de la administración pasada y se respondió por oficio a los sectores informando la propuesta y la postura frente a ello, allí tiene todo el argumento jurídico y todo el argumento procedimental del ejercicio, Bacatá está en los censos del 612.

Los Muiscas de Bacatá eran muiscas de Bosa, entonces tienen un ejercicio con población duplicada y no se puede gastar un doble recurso, que a hoy las organizaciones y los procesos hayan tenido una diferencia, no implica que las entidades también tengan que duplicar recursos cuando la mayoría de ellos están dentro de los censos del 612, y un poco la respuesta y la línea que da gobierno va claramente en integrar las acciones afirmativas que es de lo que habla Blanca, directora de la FUGA, en la administración pasada se tenía que cumplir pero eso acabó con el Plan de Desarrollo de Claudia López, legalmente ese instrumento finalizó allí ya no habría sustento jurídico para cumplir con Bacatá alguna acción pendiente.

Normativamente no existe ninguna figura que vincule o que haga traslado de un plan de desarrollo a otro plan de desarrollo, básicamente esto muere. Pero aquí hay otro tema y es que la política pública es para todos los pueblos indígenas, no es únicamente para los 612.
Gobierno le recomienda al Secretario que el equipo que esté concertando conozca de lo étnico y sus dinámicas, la población de gitanos habla duro y gritan dentro de los ejercicios cotidianos de ellos, eso hace parte de sus dinámicas.

Blanca Andrea de la Fuga, propone que sería una buena práctica que antes de cada reunión de concertación se realizara una reunión previa donde el enlace que acompaña sepa qué tiene la Fuga, que tiene Idartes, que tiene el IPDC, el IDRD, la OFB, pero que vayan unificados con un portafolio claro, con posibilidades para que el mismo enlace de Secretaría de Gobierno pueda conocer y no obligar a las entidades a lo imposible. En este momento la Fuga ya no tiene capacidad para concertar en lo que están solicitando, todos los directores están en las mismas condiciones.

IDRD dice que el problema ya no es de relacionamiento, es que no se respetan los trámites propios del protocolo de una negociación que es no seguir renegociando eternamente, ya está negociado.

‘‘El tema parte del liderazgo que debe tener la Secretaría de Gobierno en su cabeza, así como el director de asuntos étnicos es hacer ese llamado no a la capacidad de negociación de cada uno de nuestros equipos, sino en cómo hacemos para que no sigamos en esas eternas reuniones de renegociación, es ahí donde la legitimidad de la Secretaría de Gobierno se debe ver plasmada y no las entidades recibirlo como parte, como actores que simplemente estamos cumpliendo una negociación que se hizo el año pasado’,’ comenta la dirección del IDRD.

El representante de la Secretaría de Gobierno continúa con su intervención, menciona que se encontró que llegan a las concertaciones pensando que cuando se exige contratación directa es corrupción, resulta que existen como 3 normatividades técnicas que hablan de la contratación directa, o sea no es un invento de la población étnica y eso es importante que lo conozca el personal que

acompaña.

El Secretario de Cultura aclara que las entidades solicitan un apoyo de la Secretaría de Gobierno para que las negociaciones sean efectivas y que los líderes en cada proceso entiendan el por qué no se les puede dar todo lo que ellos solicitan y cambiar o ajustar en cada mesa los requerimientos, solicitan un acompañamiento real teniendo en cuenta que cada población es autónoma pero requieren de apoyo por parte de Gobierno.

El secretario añade, debido a la fragmentación de la concertación que se hace van obteniendo una pequeña victoria aquí, y otra allí y así y al final estamos dándoles mucho más de lo que inclusive estaba pactado porque así lo han logrado, está bien es parte del proceso de participación y de autonomía pero se complejiza un poco y como dice Blanca Andrea necesitamos que se dé una línea más clara y un pre-alistamiento que permita llegar a las mesas de negociación con unas agendas ya concertadas entre ellos, porque ellos también juegan no solamente a dividirnos a nosotros sino que entre ellos también se dividen y se fragmentan.

Gobierno aclara que internamente los gitanos tienen una fractura grande que sucedió esta semana, están atravesando por el cambio del patriarca y están en el marco de su ejercicio propio. Sandro que era el patriarca con el que se estaba concertando ya no está. Desde Gobierno se comprometen a revisar las quejas del enlace expuestas por FUGA e IDRD.

Por su parte, el Secretario indica que el sector entiende que en el proceso de concertación haya negociaciones, pero no se puede negociar lo que ya tiene acuerdos pactados. No quiere decir que desde cultura no se pueda conversar con ellos sobre otras agendas, sobre potenciarlos en otras capacidades instaladas que se tengan. Solicita apoyo de Gobierno, enviando el mensaje de priorizar la ejecución, responder por las metas pactadas y preparar la negociación 2025 y aclara que la mesa de trabajo se puede activar de manera urgente, pero para coordinar las soluciones a los problemas expuestos.

Por compromisos del Secretario con el Alcalde se pospusieron los siguientes temas:

6. Barrios Vivos.
7. Resultados del Índice de Innovación Pública medido en el año 2023.
8. Plan Distrital del Cultura.
9. Ejecución Presupuestal del Sector Cultura con corte 15 de septiembre de 2024.

Para el cierre se describen la tareas y compromisos:

Atentamente,

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** **(Si aplica)**
Enviar agenda de los eventos los jueves y lunes para entregar al Alcalde	Todos	
Revisar el tema del Salario emocional y el teletrabajo en las entidades		

Fortalecer el tema de internacionalización en casa	Todos	
Tener la lista más clara de las oportunidades de cooperación internacional para presentarnos directamente nosotros como entidades	Todos	
Cómo vamos a apadrinar a organizaciones culturales y deportivas de la sociedad civil para que se ganen recursos	Todos	
Activar la mesa de trabajo con gobierno y las comunidades	Gobierno – todos	
Se aprueba la ventanilla abierta para los temas de Fomento	Todos	

Anexos:

1. Presentación con los temas presentados en el orden del día.

Documento 20241700521233 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 17-12-2024 09:11:56
Luis Fernando Mejia Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 12-12-2024 10:46:08
Eliana Solanyi Pineda Barón	Auxiliar Administrativo 407 Grado 17 Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 12-12-2024 09:56:50

8e4bbb5baefe817d6843b9b137d090c8d05e54c75d05337ddc4208b1b355750d
Codigo de Verificación CV: 7548b

18 de septiembre de 2024

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Palabras del Secretario de Despacho.
3. Fondo mixto / Fundación Cultura.
4. Acompañamiento Secretaría de Gobierno relacionamiento con grupos étnicos.
5. Estrategia de internacionalización.
6. Barrios Vivos.
7. Resultados del Índice de Innovación Pública medido en el año 2023.
8. Plan Distrital del Cultura.
9. Ejecución Presupuestal del Sector Cultura con corte 15 de septiembre de 2024.
10. Proposiciones y varios.

2. Palabras del Secretario de Despacho.

3. Fondo mixto / Fundación Cultura.

OPCIONES. FUNDACIÓN MIXTA, FONDO MIXTO, AGENCIA.

Objeto propuesto: **Operar y/o ejecutar, desarrollar, promover, apoyar, articular, fomentar y diseñar planes, programas, proyectos, estrategias, actividades: culturales, artísticas, recreativas, académicas, patrimoniales, científicas, lúdicas, ambientales y corporativas, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social en un marco de construcción de confianza y Colaboración**

Regla común: El Alcalde Mayor, puede presentar proyecto de Acuerdo para la constitución de una Fundación o entidad descentralizada de segundo orden o indirecta. Al igual en lo que refiere a entidades administrativas especiales, como las Agencias.

FUNDACIÓN DE CARÁCTER MIXTO: (artículo 96 de la ley 489 de 1998)

El privilegio estatutario de socios fundadores, permite garantía de administración, pero circunscribe el actuar contractual y presupuestal (salvo los aportes de particulares) al régimen público y por tanto a la aplicación del EGCAP.

Si el capital público es mayoritario en los aportes, el régimen de contratación corresponde al del Estatuto General de Contratación Pública

FONDO MIXTO DE ARTE Y CULTURA: (artículo 63 de la ley 397 de 1997)

El privilegio estatutario de los aportantes, permite garantía de administración y régimen de contratación se rige por el derecho privado.

Los fondos mixtos para la promoción de la cultura y las artes, por regla general, no tienen el deber de adelantar procedimientos de selección de oferentes en los términos dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

OPCIONES DE ENTIDAD

Los fondos mixtos para la promoción de la cultura y las artes, por regla general, no tienen el deber de adelantar procedimientos de selección de oferentes en los términos dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, dado que estos procedimientos precontractuales son propios del régimen de los contratos estatales sometidos a la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, regulación que no le es aplicable a los contratos regidos por el derecho privado. Lo anterior sin perjuicio de las reglas propias que hayan sido estipuladas en los estatutos o en el reglamento interno o manual de contratación de los fondos mixtos, caso en el cual deberán atenderse.

El artículo 63 de la Ley 397 de 1997 fue sometido a control de constitucionalidad, y la Corte Constitucional, en la sentencia C-671 de 1999, con ponencia del Magistrado Alfredo Beltrán Sierra, lo declaró exequible por resultar ajustado a la Constitución Política, ya que consideró que el legislador podía crear este tipo fondos, como personas jurídicas con régimen especial, para la ejecución de los gastos e inversiones que requiere la materialización del fomento de actividades culturales.

Una de estas excepciones al régimen general de contratación estatal quedó establecida en el artículo 63 de la Ley 397 de 1997 para los fondos mixtos de promoción para la cultura y las artes, norma que permitió que el régimen jurídico de sus contratos fuera el derecho privado.

OPCIONES DE ENTIDAD

AGENCIA: el inciso primero del artículo 68 de la Ley 489 de 1998 "*Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones*", señala que, además de las enunciadas, son entidades descentralizadas las demás entidades creadas por la ley o con su autorización, cuyo objeto principal sea el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la realización de actividades industriales o comerciales, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

En el marco del reconocimiento legal de entidades descentralizas innominadas, surgieron las Agencias como nueva tipología de entidades administrativas especiales, caracterizadas porque sus normas de creación les han encomendado objetos concretos y desarrollo de programas específicos, atendiendo a criterios de especialidad y tecnicidad. Para determinar su régimen y estructura, las entidades administrativas especiales se nutren de los elementos comunes de las entidades descentralizadas por servicios identificadas en la Ley 489 de 1998, particularmente de los establecimientos públicos y las unidades administrativas especiales, en todo aquello que no requiera un tratamiento diferenciado para el cumplimiento de sus fines y en los términos previstos en la ley.

OPCIONES DE ENTIDAD

Insumos requeridos en cualquiera de los escenarios:

- Definir que entidades públicas participan y las empresas privadas que intervendrían en la creación y conformación.
- Aportes iniciales de cada una de las partes intervinientes , con definición de miembros fundadores, asociados, al igual que los derechos de cada uno según su naturaleza.
- Forma de pago de aportes con definición de fuentes presupuestales y aspectos fiscales en el corto, mediano y largo plazo y régimen contractual.
- Conformación del patrimonio- incluida destinación de bienes y rentas-
- Definición e integración de órganos de dirección y administración.
- Consideración sobre si se contará con un comité asesor
- Estructura orgánica y régimen de personal
- Duración de la persona jurídica.
- Reforma estatutaria, disolución y liquidación.

4. Acompañamiento Secretaría de Gobierno relacionamiento con grupos étnicos.

5. Estrategia de internacionalización.

6. Avances

Estrategia Barrios Vivos

2024

Acordemos estar de acuerdo

BARRIOS VIVOS

¿Qué es?

Es la estrategia de innovación cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte que prioriza la **acción integral territorial en los barrios de Bogotá**, a través de laboratorios de co-creación con las comunidades que vinculan a diversas ciudadanías y actores de la escena barrial, con el propósito de expandir, fortalecer y diversificar la vida cultural, recreativa y deportiva, con enfoque comunitario y en proximidad.

Objetivo

Potenciar la **acción cultural integral en los barrios de Bogotá**, por medio de laboratorios de oportunidades que impulsan experiencias locales exitosas y de laboratorios de transformación cultural, recreativa y deportiva que aportan soluciones a problemáticas sociales específicas en los territorios, con el fin de que la vida cultural basada en un enfoque comunitario y en proximidad, sea la promotora de una sociedad más segura, cohesionada y diversa.

2024

Ficha Técnica

BARRIOS VIVOS

Tipos de laboratorios			
Laboratorios de Oportunidades	Buscan potenciar oportunidades culturales que dinamicen el desarrollo social, económico y creativo en entornos barriales a través de dispositivos y acciones culturales, recreativas y deportivas, disruptivas y colaborativas.		**17**
Laboratorios de transformaciones culturales, recreativos, deportivos	Pretenden dinamizar soluciones creativas a problemáticas sociales situadas que generen exclusión, segregación, inseguridad y problemas de convivencia ciudadana en los territorios de la ciudad.		**32**
Meta 2024	49 laboratorios	**Barrios impactados 2024**	**114**
		Población beneficiaria	**2.940**
Meta 2024-2027	366 laboratorios	**Barrios impactados 2024-2027**	**684**
		Población beneficiaria	**21.960**
Fases de cada laboratorio	5	**Inversión 2024***	**$8.253**
		Inversión aprox. por barrio	**$168**
Interacciones en cada fase	8	**Inversión aprox. SCRD**	**$7.003**
		Inversión aprox. Aliados	**$1.250**
Tiempo de implementación de cada laboratorio			**4 a 5 meses**

Gerencia y reportes

BARRIOS VIVOS

Bogotá se vive en los barrios

Despacho

Coordinación / Seguimiento

Gerentes

Por dependencia

Duplas

Por laboratorio

19 al 23 de agosto
425 personas
19 reportes

26 al 30 de agosto
447 personas
15 reportes

2 al 6 de septiembre
800 personas
23 reportes

9 al 13 de septiembre
703 personas
19 reportes

Laboratorios para 2024

49

¿Laboratorios en marcha?

37

¿Qué tipo de laboratorios?

17 Laboratorios de Oportunidades

32 Laboratorios de transformaciones culturales, deportivas y recreativas

¿En qué localidades se realizan las interacciones?

18

¿Cuántos barrios se están impactando hoy?

58

Con base en los asistentes
Se espera llegar a 114 al final de 2024

BARRIOS VIVOS

	LOCALIDAD	BARRIO
1	Antonio Nariño	Restrepo
2	Barrios Unidos	Santa Sofía, Los Alcázares
3	Bosa	La Palestina, Bosa-Recreo
4	Chapinero	San Luis, San Isidro
5	Ciudad Bolívar	El Mirador Ii / Upr Rio Tunjuelo, Candelaria, Aborizadora Baja, Arborizadora Alta y Jerusalén
6	Fontibón	Atahualpa
7	La Candelaria	Egipto, Centro Administrativo, La Candelaría
8	Kennedy	Patio Bonito
9	Puente Aranda	Arboleda Sur, Vianey, Chuniza, Vereda Santa Rosa y Colonia Oriental
10	Rafael Uribe Uribe	Molinos 2
11	San Cristóbal	San Rafael, Los Libertadores, República de Canadá
12	Santa Fe	La Perseverancia, La Macarena, Las Nieves
13	Suba	Ciudad Hunza, El Rincon, La Gaitana, Tibabuyes, Nueva Tibabuyes,
14	Sumapaz	Vereda la Unión
15	Teusaquillo	La Soledad, Teusaquillo, El Campín, Galerías
16	Tunjuelito	Tunal
17	Usaquén	Babilonia
18	Usme	Bolonia, Ciudad Usme, Compostella II y III, Nuevo Porvenir

¿Cuántas personas han participado??

2.375

19 de agosto al 14 de septiembre de 2024

¿Qué medios se han utilizado para convocar?

Todos los laboratorios fueron convocados a través de diversos medios

WhatsApp	**45%**
A través de Organizaciones Comunitarias	**45%**
Medios Comunitarios	**35%**
Facebook/Meta	**32%**
Instagram	**30%**
Llamadas a celular	15%
Correo Electrónico	8%

Otros: perifonéo, Twitter, Red de Bibliotecas, Mensajes de texto

Barrios Vivos cuenta con una estrategia de comunicaciones

PIEZAS

HASHTAG

MANEJO DE REDES

COPY

MATERIAL POP

MEDIOS COMUNITARIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

BARRIOS

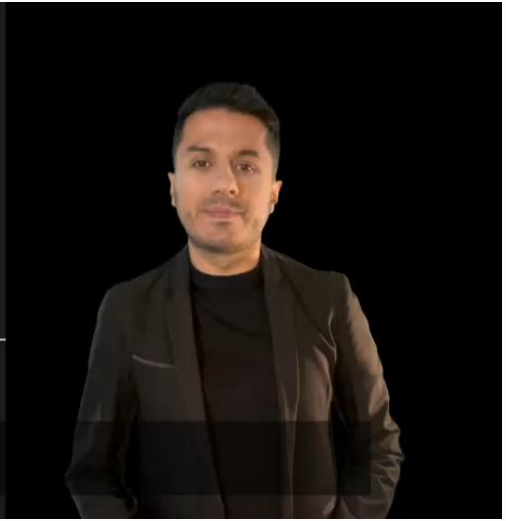

Tablero de seguimiento

Inicio | Tipo | Localización | Presupuesto | Cronograma | Detalle | Tabla

2024 Laboratorios Barrios Vivos

Tipo | Categoría | Dirección líder | Origen

Laboratorios	Localidades	Barrios
49	20	114

Presupuesto Total

8.291 M

Presupuesto SCRD	Presupuesto Aportes Aliados
7.003 M	1.288 M

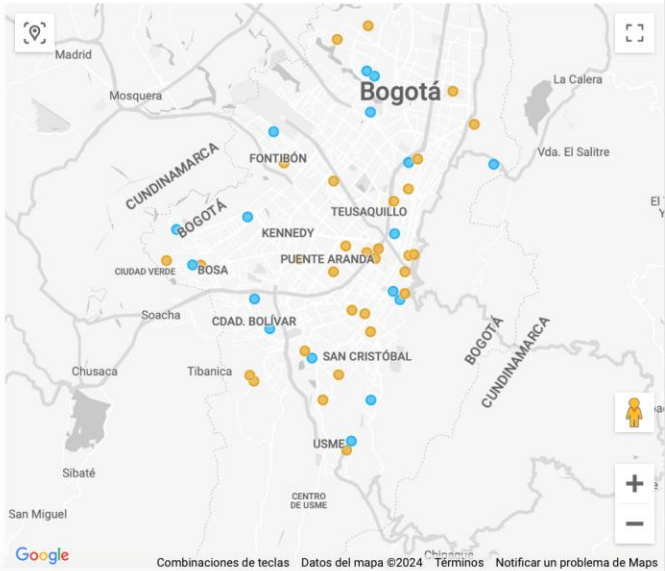

Fecha de la última actualización: 18/9/2024 11:01:18 | Política de Privacidad

¿Qué sigue?

- **Definición de los hitos barriales y las problemáticas barriales**
- **Construcción de Relatos Barriales**
- **Alianzas entre barrios** *(Barrio ancla, pero impacto en la localidad)*
- **Fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos**
- **Entrega de apoyos de la SCRD entre Nov. 10 a 20 Dic. /2024**

- Propuestas OFB.

Laboratorios de Creación:
“Así suena mi casa filarmónica”

Este Laboratorio busca promover que los beneficiarios de los Centros Filarmónicos, se conviertan en creadores de su propia música generando un espacio que les brinde la oportunidad de explorar sus capacidades, plasmar sus ideas y sentimientos y hacer de la experiencia musical un aporte fundamental a su desarrollo integral.

Objetivos:

- Fomentar y consolidar espacios de expresión que contribuyan al desarrollo personal y social de los beneficiarios.
- Propiciar ambientes que permitan a los beneficiarios la exploración de las diferentes posibilidades creativas para desarrollar un pensamiento autónomo y crítico.
- Fortalecer la tolerancia, el respeto a la diversidad, la empatía y el trabajo colaborativo a través de la comprensión y escucha de las obras creadas por otros.
- Potenciar el desarrollo de la expresión creativa individual y de las destrezas técnicas relacionadas con este proceso

Laboratorios de Creación 2024:
“Así suena mi casa filarmónica”

4 laboratorios en 2024:

- Centro Filarmónico para la Paz: 1
- Centros Filarmónicos Hospitalarios: 1
- Centros Filarmónicos Locales: 2

Dirigidos a comunidad de los Centros Filarmónicos:

- Beneficiarios (niños, niñas y adolescentes)
- Madres, padres, acudientes y familia
- Artistas Formadores
- Entorno barrial, escolar, comunitario, etc.

Productos:

- 4 obras colectivas creadas por cada grupo
- Memorias de la experiencia

Presupuesto:

- Recurso humano Filarmónica: $55.508.000
- Recursos para la comisión de arreglos y adaptaciones de las obras para formatos sinfónico-coral; estudiantina-coral; coral con acompañamiento armónico: $17.000.000*

*Presupuesto con el que no se cuenta actualmente.

Piloto Laboratorio de Creación 2024: “Así suena mi casa filarmónica”

Programa de Formación Musical “Vamos a la Filarmónica”

Alcance: 2 Centros Filarmónicos Locales ,1 Centro Filarmónico para la Paz y 1 Centro Filarmónico Hospitalario

Cronograma 2024 - Piloto

Planeación y Elaboración de Insumos

- Elaboración de guías e insumos para el desarrollo de los talleres
- Reuniones de preparación (Agosto -Septiembre)

Implementación

Desarrollo de los talleres en los CF (Octubre - Noviembre)

Consolidación

- Recopilación y muestra de las obras creadas. (Noviembre - Diciembre)

Comisión

- Edición y comisión de arreglos para Agrupaciones representativas distritales
- Montaje de obras comisionadas y estrenos. (2025)

Laboratorios de Creación 2024-2027: “Así suena mi casa filarmónica”

Detalle	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Laboratorios	4	10	10	10	34
Recurso humano	$56.000.000	$118.000.000	$125.000.000	$132.000.000	$431.000.000
Materiales	$17.000.000	$43.000.000	$43.000.000	$43.000.000	$146.000.000
					$577.000.000

- Propuestas IDPC.

Priorización de barrios o territorios desde IDPC

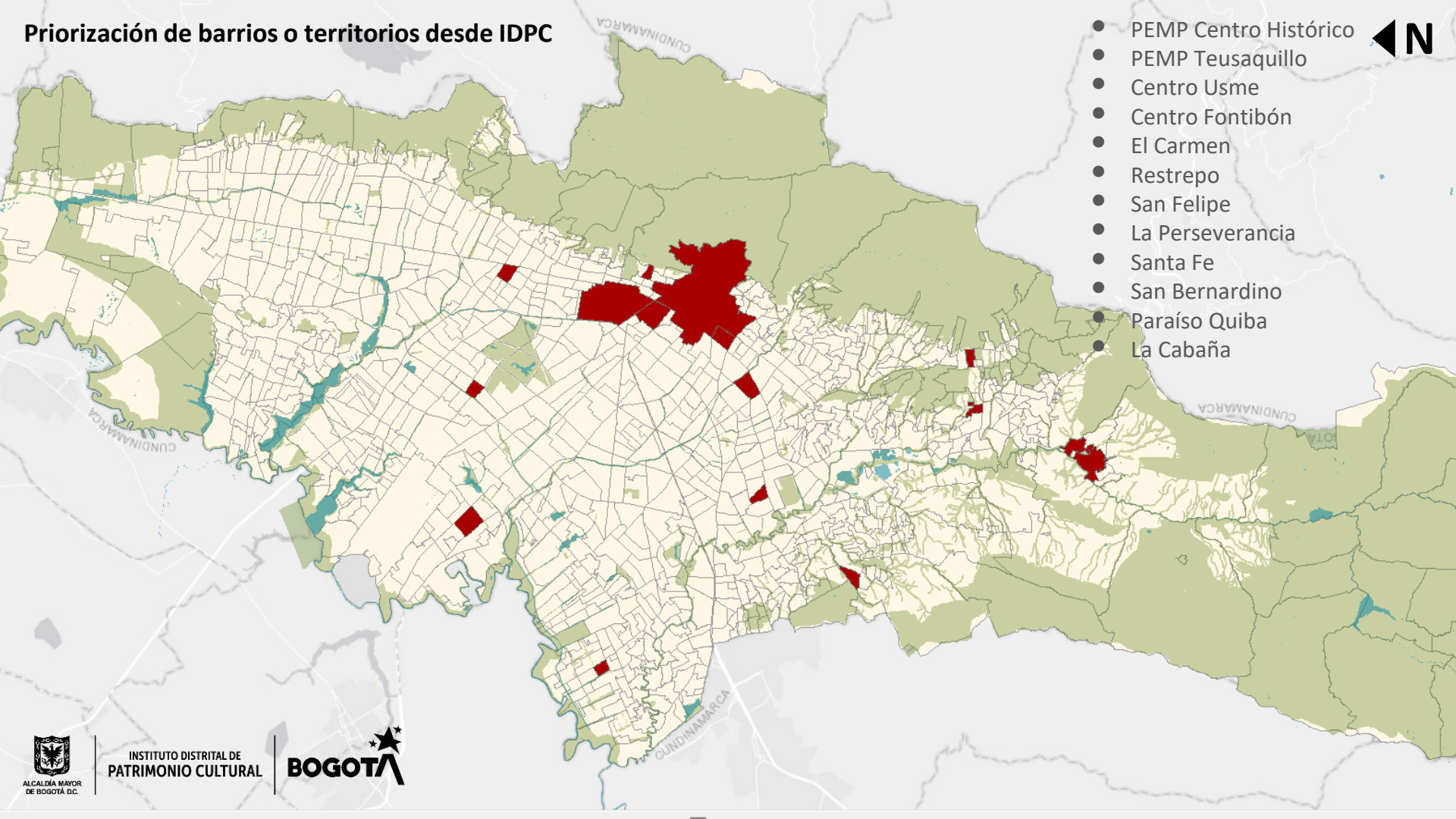

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
BOGOTÁ

Propuesta de articulación con PDD- IDPC (SGTP)

- PEMP: Insumos de diagnóstico y formulación. Avance en el componente programático.
- Plan de Manejo Arqueológico de Usme: programa para la apropiación social del patrimonio y divulgación científica. Laboratorio: "Juntanzas Patrimoniales“
- 10 intervenciones en BIC/SIU (Espacio público, Fachadas, monumentos)
- SIU: Identificación de aliados estratégicos en 7 de los SIU, procesos colaborativos. Formulación PEMP Bosa.
- Reglamentación del Plan de Patrimonios Vitales y ruta metodológica para el reconocimiento de entornos barriales.
- Avance en inventarios de patrimonio vivo en Plazas de Mercado
- Recorridos patrimoniales/ Metodologías programa de Formación y del Museo de Bogotá (ciudad autoconstruida, Sámano, Siete Balcones)

Coincidencia con las líneas estratégicas de BV

- Reconocimiento de procesos e hitos ya existentes
- La participación como soporte de los procesos
- Cocreación con la ciudadanía y avance en soluciones ya identificadas
- Articulación intra e inter sectorial para la operatividad y sostenibilidad
- Acción integral desde el abordaje de patrimonios integrados
- Apuesta de gobernanza- acción institucional

7. Resultados del Índice de Innovación Pública medido en el año 2023.

ÍNDICE DE

INNOVACIÓN PÚBLICA

2023

Septiembre 18, 2024

VEEDURÍA DISTRITAL

LABCapital

IIP2023

Sobre los speakers

Miguel Andrés Ramírez
Maramirez@veeduriadistrital.gov.co

Juan José Martínez
Jmartinez@veeduriadistrital.gov.co

…¿Que es

INNOVACIÓN?

...¿Que es

INNOVACIÓN?

Conjunto de prácticas y herramientas que al implementarse en una organización producen soluciones que genera valor.

H. Gieske, A. Buuren, V. Bekkers / Conceptualizing public innovative capacity: A framework for assessment

¿Y ahora…

DÓNDE INNOVO?

Según OCDE:

Se clasifica la innovación en dos tipos:

1) de **procesos** y 2) de **productos**:

- La innovación en **procesos** se pregunta por el “**cómo**” se producen las innovaciones.
- La innovación en **producto** se pregunta por el “**qué**” resulta de los procesos de innovación.

Todos podemos contribuir al ecosistema de innovación...

Ver herramientas haciendo click aquí

Banco de herramientas de innovación

¿Para que

INNOVAR?

Claves para reconocer los beneficios que generan los procesos para mi entidad.

El

Impacto

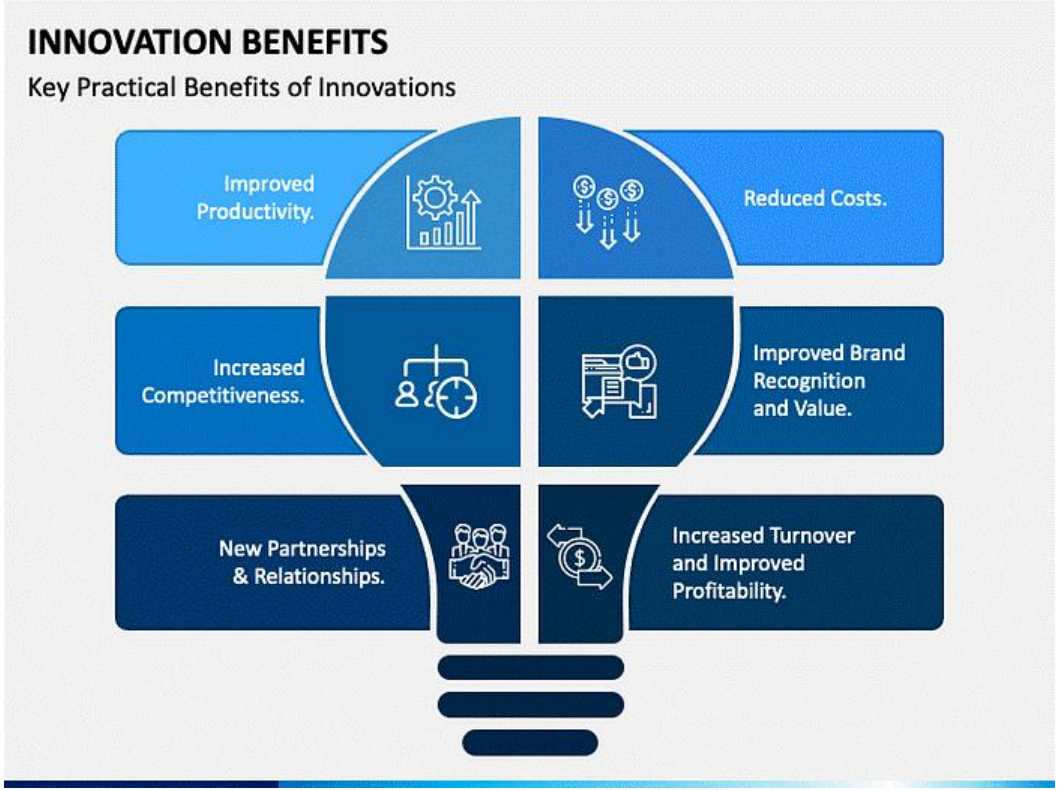
INNOVATION BENEFITS
Key Practical Benefits of Innovations
Improved Productivity.
Reduced Costs.
Increased Competitiveness.
Improved Brand Recognition and Value.
New Partnerships & Relationships.
Increased Turnover and Improved Profitability.

“Una idea se convierte en una innovación sólo si se adopta ampliamente y demuestra su utilidad en la práctica”

“A new idea turns into an innovation only if it is widely adopted and proves its usefulness in practice.”

R Damiano / What is Innovation?

¡Houston!, Tenemos un problema.

¿Qué hacer si no sé… **cuales son mis desafíos?**

Diagnosticando
Áreas de oportunidad

Diagnosticando
Áreas de oportunidad

¿Qué bases me habilitan para innovar?

Marco normativo
y/o de gestión

Concretar ideas en resultados
(prototipar, testear, iterar)

Recursos
(humano, financiero, tecnológico)

Medir
resultados

Prácticas y procesos
(investigar, escuchar, identificar, empatizar, cocrear)

Gestión del **Conocimiento**

ESTRUCTURA
del IIP

El Índice de Innovación está conformado por:

- **4** componentes,
- **14** variables de análisis,
- **34** indicadores, y
- **39** preguntas en total.

1 Capacidad Institucional

- Marcos normativos y recursos que habilitan procesos de innovación.

2 Procesos y Prácticas

- Procesos prácticas, mecanismos y actividades para la innovación

3 Resultados

- Impacto generado por nuestros procesos de innovación.

4 Gestión del Conocimiento

- Sistemas implementados por las entidades para facilitar la transferencia de conocimiento y la transparencia.

ESTRUCTURA
del IIP

El Índice de Innovación está conformado por:

- **4** componentes,
- **14** variables de análisis,
- **34** indicadores, y
- **39** preguntas en total.

1 Capacidad Institucional

- 4 variables
- 7 indicadores
- 13 preguntas

Ponderación: **25%**

2 Procesos y Prácticas

- 5 variables
- 12 indicadores
- 14 preguntas

Ponderación: **35%**

3 Resultados

- 2 variables
- 3 indicadores
- 3 preguntas

Ponderación: **25%**

4 Gestión del Conocimiento

- 3 variables
- 9 indicadores
- 9 preguntas

Ponderación: **15%**

Componentes (4)	COMPONENTE 1: CAPACIDAD INSTITUCIONAL 25%	COMPONENTE 2: PRÁCTICAS Y PROCESOS 35%	COMPONENTE 3: RESULTADOS 25%	COMPONENTE 4: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO 15%
Variables (14)	1. Planeación	5. Proceso de identificación y uso de retos o áreas de oportunidad	10. Innovaciones implementadas	12. G.C. en Capacidad Institucional
	2. Recursos Presupuestales	6. Generación de Ideas	11. Generación de capacidades en innovación para funcionarios y contratistas	13. G.C. en Prácticas y Procesos
	3. Recursos Humanos	7. Diseño de Innovaciones		14. G.C. en Resultados
	4. Recursos Digitales	8. Generación de capacidades		
		9. Cultura y liderazgo para la innovación pública		

RESULTADOS DISTRITO CAPITAL
MEDICIONES 2019, 2021 y 2023

RESULTADOS ÍNDICE	MEDICIÓN 2019	MEDICIÓN 2021	MEDICIÓN 2023
Componente 1. Capacidad institucional	35.7	44.04	49.79
Componente 2. Procesos y prácticas	33.7	42.77	42.06
Componente 3. Resultados	42.9	39.52	42.65
Componente 4. Gestión del conocimiento	35.5	36.17	47.93
PROMEDIO GENERAL DE CIUDAD	36.7	41.28	45.02
	39 entidades	68 entidades con 20 alcaldías locales	70 entidades

Ahora sí, hablemos de

Resultados

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

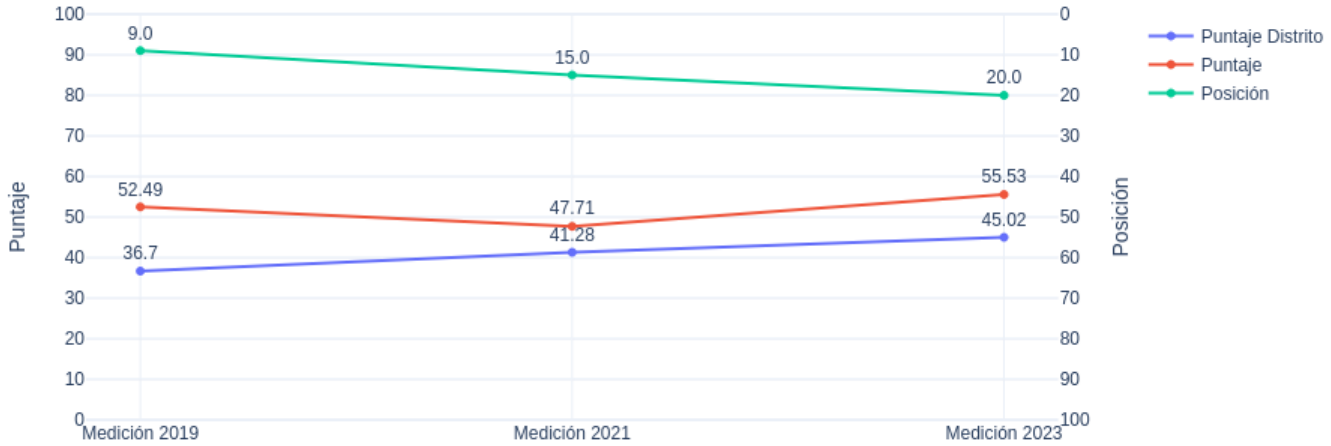

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

59.53

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

51.86

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

53.2

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

61.33

IP2023
ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

I.D. Recreación y Deporte – IDRD

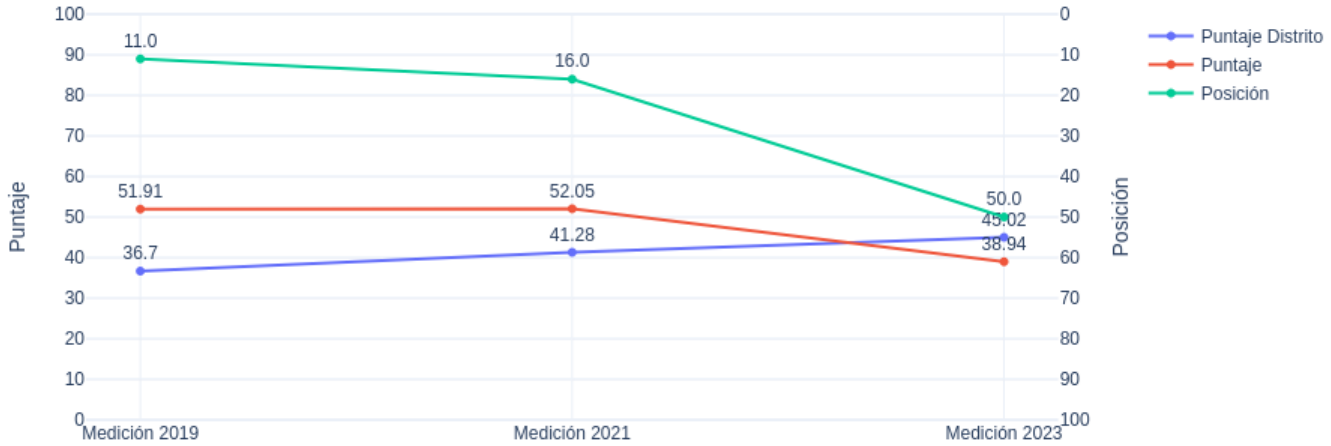

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

I.D. Recreación y Deporte – IDRD

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

26.6

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

32.61

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

41.1

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

70.67

IP2023
ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Orquesta Filarmónica de Bogotá

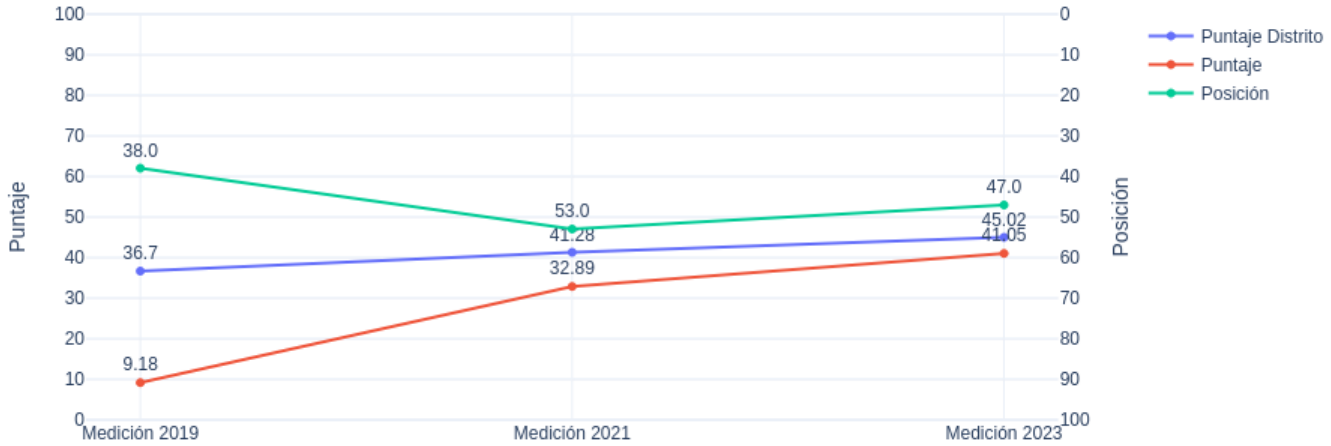

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

54.2

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

39.57

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

27.6

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

45

IP2023
ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

I.D. Patrimonio Cultural – IDPC

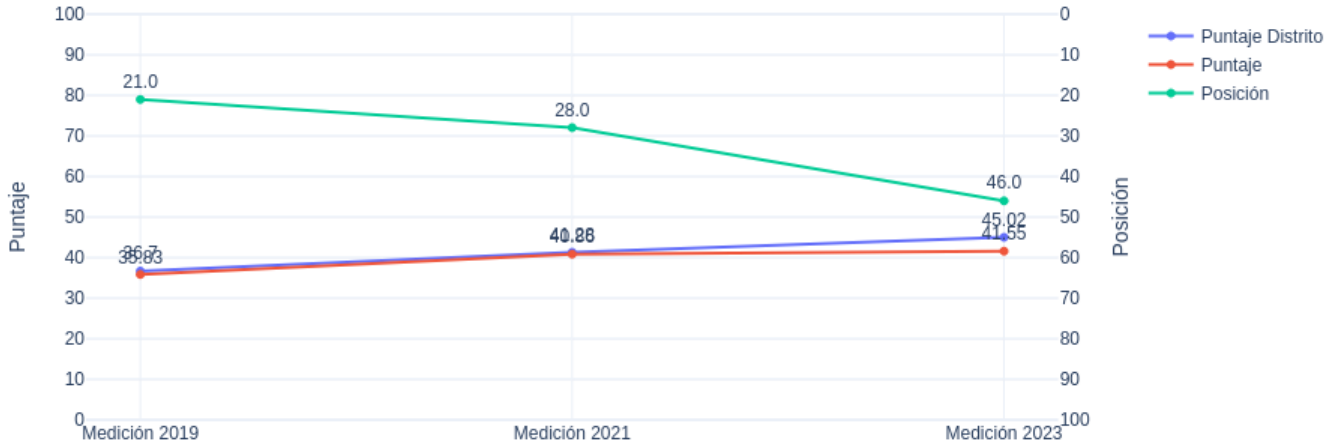

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

I.D. Patrimonio Cultural – IDPC

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

43.47

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

50.52

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

37.2

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

24.67

IP2023
ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

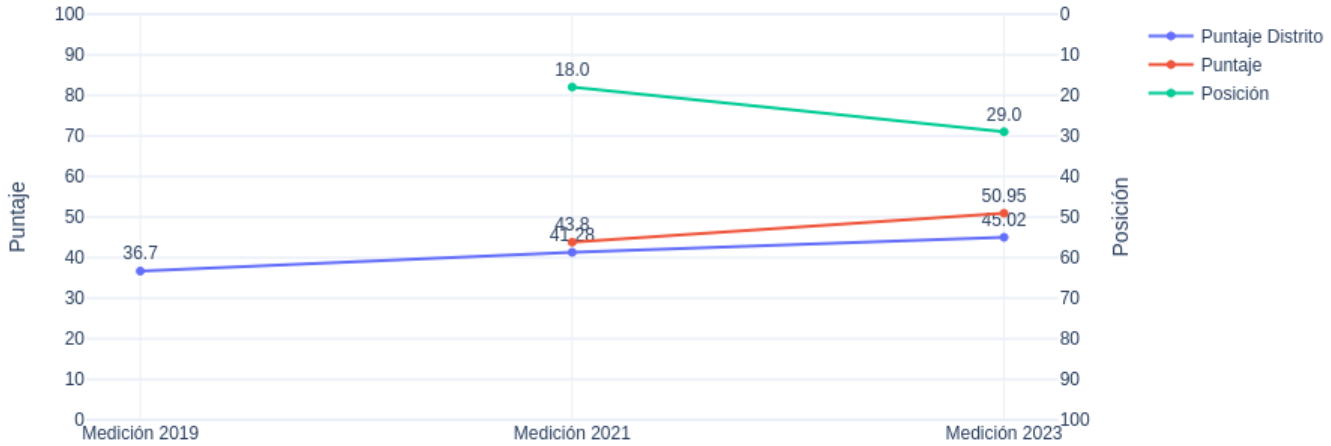

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

71

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

33.49

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

52

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

56.53

IP2023 ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

I.D. de las Artes - IDARTES

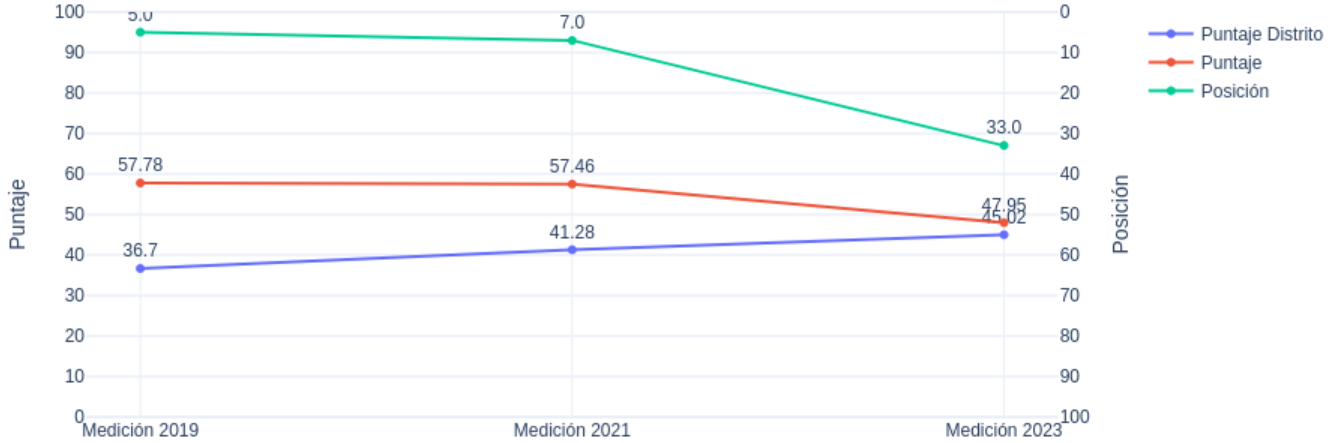

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

I.D. de las Artes - IDARTES

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

62.8

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

43.57

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

46.8

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

35.33

IP2023 ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Canal Capital

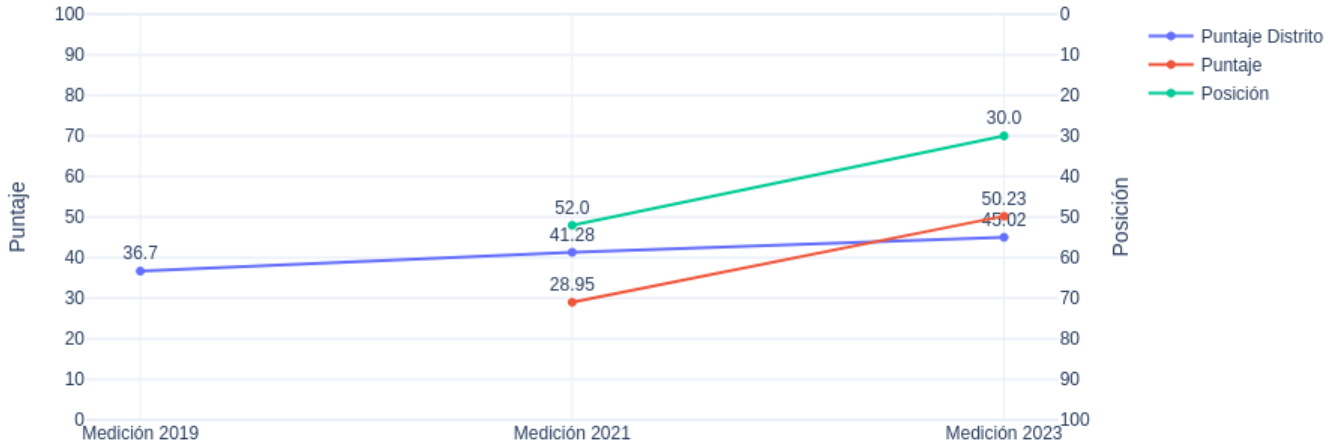

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

Canal Capital

Resumen

Componente 1

Capacidad Institucional

Capacidad, recursos e insumos que tiene la entidad para desarrollar acciones relacionadas con la innovación

Peso
25%

54.12

Componente 2

Prácticas y Procesos

Identificación de procesos para el reconocimiento de retos públicos, generación de ideas, diseño de innovaciones, generación de capacidades de innovación y promoción de una cultura para la innovación

Peso
35%

41.57

Componente 3

Capacidad Institucional

Medición de la materialización de acciones de innovación pública en la entidad. Generación de capacidades. Ahorro de recursos e impacto en ciudadanos

Peso
25%

61.6

Componente 4

Gestión del Conocimiento

Evidenciar compromiso por gestionar (dentro y fuera de la entidad) el conocimiento adquirido en innovación y temas propios de la entidad

Peso
15%

45

IP2023
ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

¿Cuáles son las

Recomendaciones?

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Componente 2

Variable 5	Variable 6	Variable 7	Variable 8	Variable 9
Proceso de identificación y uso de retos o áreas de oportunidad	Generación de ideas	Diseño de Innovaciones	Generación de capacidades	Cultura y liderazgo para la innovación pública

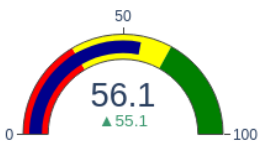

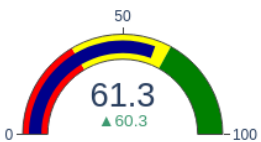

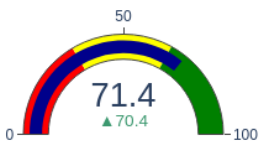

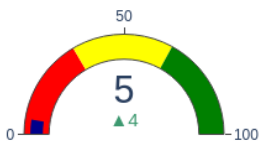

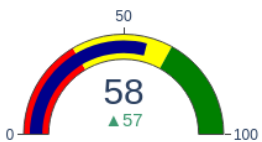

I.D. Recreación y Deporte – IDRD

Componente 1

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Componente 3

Variable 10

Innovaciones Implementadas

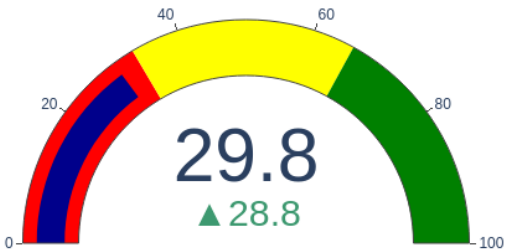

Variable 11

Generación de capacidades en innovación para funcionarios y/o contratistas

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Componente 2

Variable 5	Variable 6	Variable 7	Variable 8	Variable 9
Proceso de identificación y uso de retos o áreas de oportunidad	Generación de ideas	Diseño de Innovaciones	Generación de capacidades	Cultura y liderazgo para la innovación pública

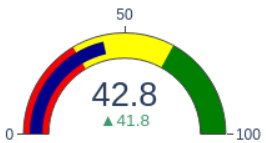

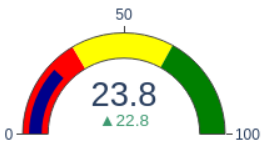

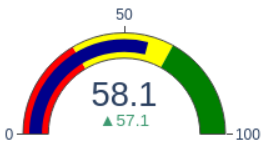

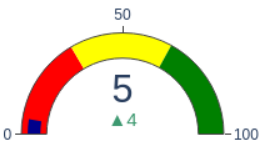

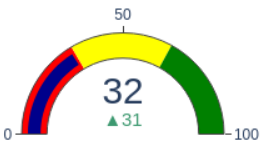

I.D. de las Artes - IDARTES

Componente 4

Variable 12

Gestión del conocimiento en la Capacidad Institucional

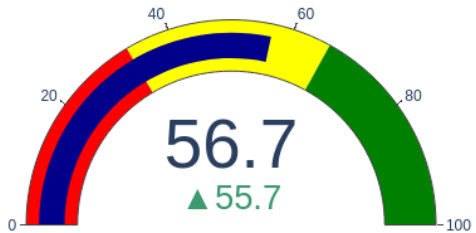

Variable 13

Gestión del conocimiento en los Procesos y Procedimientos

Variable 14

Gestión del conocimiento en los Resultados

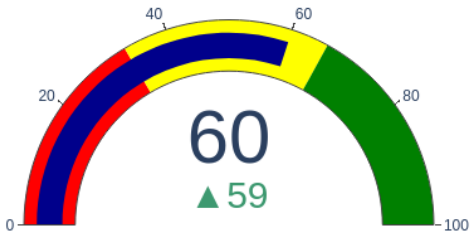

I.D. Patrimonio Cultural – IDPC

Componente 4

Variable 12

Gestión del conocimiento en la Capacidad Institucional

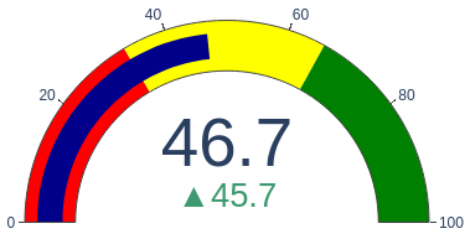

Variable 13

Gestión del conocimiento en los Procesos y Procedimientos

Variable 14

Gestión del conocimiento en los Resultados

Canal Capital

Componente 2

Variable 5
Proceso de identificación y uso de retos o áreas de oportunidad

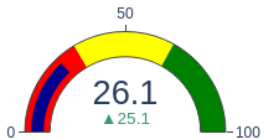

Variable 6
Generación de ideas

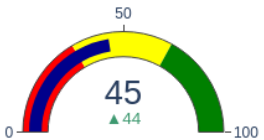

Variable 7
Diseño de Innovaciones

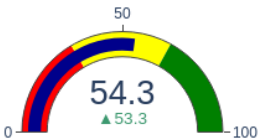

Variable 8
Generación de capacidades

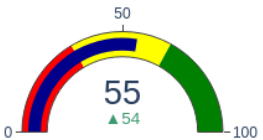

Variable 9
Cultura y liderazgo para la innovación pública

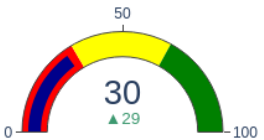

Nuestras acciones de

Alto Valor Innovador

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

IP2023 ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

I.D. Recreación y Deporte – IDRD

IP2023 ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Estudio de Impacto del proyecto de formación musical de la OFB

IP2023 ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

I.D. Patrimonio Cultural – IDPC: Pasaporte a la independencia

VEEDURÍA DISTRITAL | LABCapital

IP2023 ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA

I.D. de las Artes - IDARTES

Canal Capital: Generación Eureka

Anexo. Informe de resultados

Índice de Innovación Pública 2023

Ir al documento

Anexo.

Tour Virtual

Ir al Tour

8. Plan Distrital del Cultura.

9. Seguimiento ejecución presupuestal

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Con corte
al 15/09/2024

Ranking por % Compromisos
Entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte
al 12 de septiembre de 2024

ENTIDAD	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPR.	PUESTO % Girado.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	$ 91.527	$84.405	92,2%	1
OFB	$36.392	$32.720	89,9%	2
FUGA	$ 15.047	$11.120	73,9%	14
SCRD	$ 206.791	$136.662	66,1%	24
IDPC	$ 28.339	$18.353	64,8%	26
IDARTES	$ 197.369	$126.679	64,2%	27
CANAL CAPITAL	$ 14.749	8.607	58,4%	37
IDRD	$ 411.827	230.561	56,0%	38
LOTERÍA	$ 107	$ 23	21,2%	48
TOTAL ENTIDADES DISTRITALES	**32.092.394**	**22.349.866**	**69,6%**	

69,6%

Fuente: SDH-DDP-SFD (Informe Semanal de Inversión, página 8)
Con corte al 12 de septiembre de 2024.

Ranking % Giros
Entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte
al 12 de septiembre de 2024

ENTIDAD	APROPIACIÓN DISPONIBLE	GIROS	% GIROS	PUESTO % Girado.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	$ 5.951.781	$3.614.142	60,7%	1
OFB	$ 36.392	$18.795	51,6%	7
SCRD	$ 206.791	$82.987	40,1%	14
FUGA	$ 15.047	$5.986	39,8%	15
IDARTES	$ 197.369	$71.650	36,3%	17
IDPC	$ 28.339	$10.037	35,4%	19
CANAL CAPITAL	$ 14.749	$4.518	30,6%	28
IDRD	$ 411.827	$116.925	28,4%	32
UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC	$44.258	$110	0,2%	48
TOTAL ENTIDADES DISTRITALES	**$32.092.394**	**$13.009.490**	**40,5%**	

40,5%

Fuente: SDH-DDP-SFD (Informe Semanal de Inversión, página 10)
Con corte al 12 de septiembre de 2024.

Ejecución presupuestal de gastos Funcionamiento del Sector a 15/09/2024

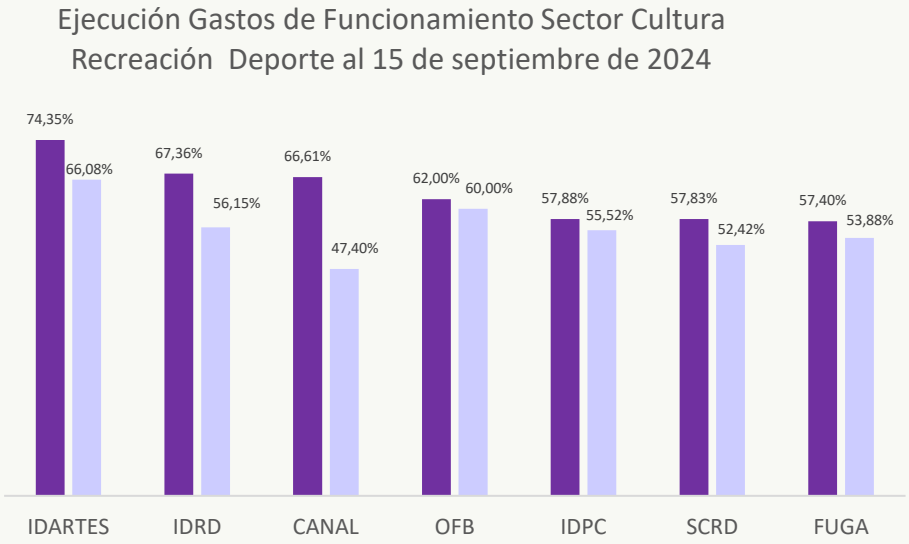

Funcionamiento

Cifras en millones de $

ENTIDAD	Valor por Comprometer millones de $	% Compromisos Acumulados	% Giros Acumulados
IDARTES	$ 4.736	74,35%	66,08%
IDRD	$ 15.841	67,36%	56,15%
CANAL	$ 13.070	66,61%	47,40%
OFB	$ 13.978	62,00%	60,00%
IDPC	$ 6.663	57,88%	55,52%
SCRD	$ 14.696	57,83%	52,42%
FUGA	$ 3.270	57,40%	53,88%
TOTAL SECTOR	**$ 72.253**	**64,15%**	**31,85%**

Fuente: SCRD
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

Ejecución presupuestal de gastos de Inversión del Sector a 15/09/2024

Inversión

Cifras en millones de $

ENTIDAD	Valor por Comprometer millones de $	% Compromisos Acumulados	% Giros Acumulados
OFB	$ 3.671	90,00%	52,00%
FUGA	$ 3.927	73,90%	40,00%
SCRD	$ 9.975	66,15%	40,34%
IDPC	$ 70.364	64,80%	35,65%
IDARTES	$ 69.994	64,35%	36,50%
CANAL	$ 5.756	59,14%	30,65%
IDRD	$ 180.537	56,16%	28,55%
TOTAL SECTOR	**$ 344.225**	**61,58%**	**38,42%**

Fuente: SCRD
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

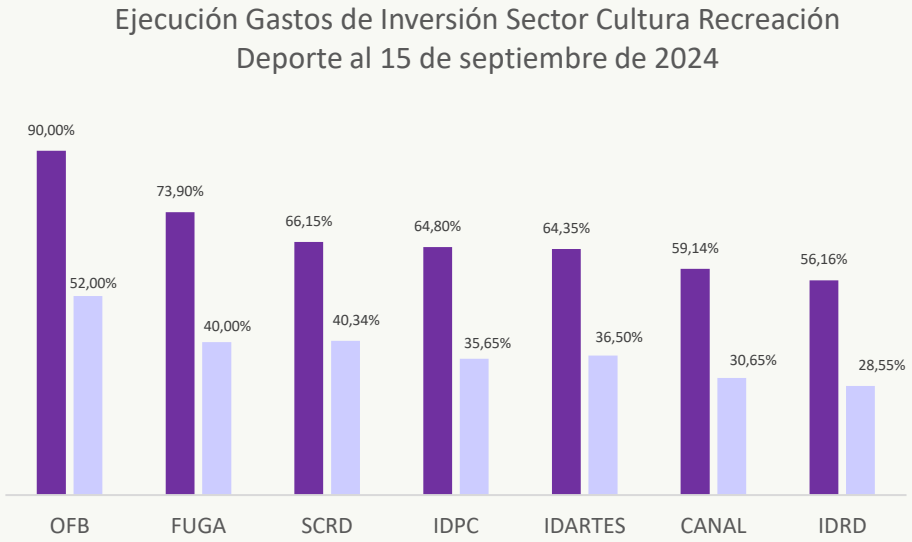

Ejecución presupuestal Gastos de Inversión Sector Cultura, Recreación y Deporte al 15 de septiembre de 2024

	PDD UNCSAB 2020-2024		PDD BCS 2024-2027			
ENTIDAD	% Compromisos Acumulados	% Giros Acumulados	% Compromisos Acumulados	% Giros Acumulados	Total % Compromisos 15-sep-2024	Total % Giros 15 sep-2024
FUGA	98,59%	86,49%	61,23%	16,15%	73,90%	40,00%
IDPC	99,97%	82,00%	43,98%	8%	64,80%	35,65%
OFB	99,97%	61,00%	43,17%	10,28%	90,00%	52,00%
IDARTES	99,40%	69,89%	32,64%	6,30%	64,35%	36,50%
CANAL	99,55%	63,28%	29,14%	6,42%	59,14%	30,65%
SCRD	99,18%	65,86%	24,42%	8,10%	66,15%	40,34%
IDRD	99,96%	58,88%	20,56%	3,89%	56,16%	28,55%

Fuente: Entidades Sector Cultura, Recreación y Deporte

SCRD - Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024
Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7893 - Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida	$ 805	$ 616	76,53%	$ 45	5,62%
2	7959 - Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo	$ 7.518	$ 3.943	52,44%	$ 593	7,89%
3	7965 - Fortalecimiento del fomento para el desarrollo de procesos culturales sostenibles en Bogotá D.C	$ 10.861	$ 5.138	47,31%	$ 3.282	30,22%
4	7957 - Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.	$ 4.251	$ 1.707	40,17%	$ 194	4,56%
5	7970 - Fortalecimiento del acceso a la cultura escrita de los habitantes de Bogotá D.C.	$ 1.051	$ 414	39,40%	$ 292	27,75%
6	7929 - Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral	$ 13.209	$ 4.522	34,23%	$ 2.151	16,28%
7	8036 - Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.	$ 6.947	$ 1.506	21,67%	$ 27	0,38%
8	8027 - Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales	$ 7.032	$ 1.472	20,93%	$ 646	9,19%
9	7991 - Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C	$ 13.815	$ 2.368	17,14%	$ 160	1,16%
10	7990 - Asistencia Técnica para el desarrollo de infraestructuras culturales sostenibles en el Distrito Capital Bogotá D.C	$ 25.868	$ 620	2,40%	$ 14	0,05%
TOTAL INVERSIÓN		**$ 91.356**	**$ 22.305**	**24,42%**	**$ 7.404**	**8,10%**

Fuente: SCRD
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

IDRD - Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024 Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	8167- Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	$ 1.438	$ 497	34,56%	$ 20	1,39%
2	8159- Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	$ 14.161	$ 4.415	31,18%	$ 33	0,23%
3	8154- Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	$ 36.626	$ 9.362	25,56%	$ 3.433	9,37%
4	8155- Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	$ 51.729	$ 12.998	25,13%	$ 487	0,94%
5	8162- Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	$ 102.698	$ 17.460	17,00%	$ 4.746	4,62%
6	8165- Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	$ 6.410	$ 832	12,98%	$ 24	0,37%
7	8169 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	$ 14.004	$ 1.135	8,10%	$ 94	0,67%
8	8168- Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	$ 100	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
TOTAL INVERSIÓN		**$ 227.166**	**$ 46.699**	**20,56%**	**$ 8.837**	**3,89%**

Fuente: IDRD
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

IDARTES - Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024
Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7997- Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.”	$ 400	$ 331	82,75%	$ 0	0,00%
2	7962- Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.”	$ 1.419	$ 1.155	81,40%	$ 26	1,83%
3	8068- Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.”	$ 1.417	$ 970	68,45%	$ 480	33,87%
4	8028- Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.”	$ 15.304	$ 8.972	58,63%	$ 728	4,76%
5	7979- Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.”	$ 10.063	$ 4.518	44,90%	$ 1.682	16,71%
6	8077- Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.”	$ 25.987	$ 8.528	32,82%	$ 2.360	9,08%
7	8006- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.”	$ 9.051	$ 2.934	32,42%	$ 224	2,47%
8	8050- Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.”	$ 1.604	$ 429	26,75%	$ 73	4,55%
9	8058- Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.”	$ 11.217	$ 2.422	21,59%	$ 15	0,13%
10	8002- Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.”	$ 25.786	$ 3.471	13,46%	$ 935	3,63%
11	8024- Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.”	$ 1.376	$ 90	6,54%	$ 5	0,36%
TOTAL INVERSIÓN		**$ 103.624**	**$ 33.820**	**32,64%**	**$ 6.528**	**6,30%**

Fuente: IDARTES
Cálculos y diseño:
SCRD-OAP

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN

OFB - Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024
Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	8139 Fortalecimiento capacidad administrativa y de la gestión institucional de la OFB Bogotá D.C.	$ 1.785	$ 945	52,94%	$ 228	12,77%
2	8128 Fortalecimiento Ciudad Creativa de la Música Bogotá D.C.	$ 1.567	$ 777	49,59%	$ 92	5,87%
3	8135 Consolidación Programa de Formación Musical "Vamos a la Filarmónica" Bogotá D.C.	$ 1.598	$ 742	46,43%	$ 126	7,88%
4	8137 Implementación programa de fomento de la Orquesta Filarmónica Bogotá D.C.	$ 1.362	$ 313	22,98%	$ 211	15,49%
5	8142- Mantenimiento equipamientos culturales de la OFB Bogotá D.C.	$ 133	$ 6	4,51%	$ 6	4,51%
TOTAL INVERSIÓN		**$ 6.445**	**$ 2.783**	**43,17%**	**$ 663**	**10,28%**

Fuente: OFB
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

IDPC Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024
Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	8161- Mejoramiento de la capacidad institucional para la atención de trámites y servicios orientados a la intervención, protección y conservación del patrimonio cultural material de Bogotá D.C.	$ 1.663	$ 1.069	64,26%	$ 220	13,23%
2	8151- Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.	$ 470	$ 267	56,75%	$ 43	9,20%
3	8152- Desarrollo de acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.	$ 2.389	$ 1.349	56,48%	$ 249	10,41%
4	8171- Implementación de procesos de valoración para el inventario del patrimonio cultural material en Bogotá D.C.	$ 319	$ 166	51,83%	$ 37	11,65%
5	7963- Desarrollo de instrumentos de planeación y gestión territorial asociados a los patrimonios de Bogotá D.C	$ 1.621	$ 782	48,25%	$ 162	10,00%
6	8150 - Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.	$ 3.890	$ 1.762	45,30%	$ 301	7,73%
7	7989- Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.	$ 5.433	$ 1.840	33,87%	$ 285	5,24%
8	8144- Desarrollo de procesos de valoración, identificación, documentación y registro de prácticas y manifestaciones del patrimonio vivo en Bogotá D.C.	$ 317	$ 107	33,60%	$ 13	3,97%
9	8136- Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.	$ 1.699	$ 488	28,72%	$ 105	6,19%
TOTAL INVERSIÓN		**$ 17.801**	**$ 7.829**	**43,98%**	**$ 1.414**	**7,94%**

Fuente: IDPC
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

FUGA - Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024
Ranking PDD BCS

Cifras en millones de

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	7924 - Consolidación del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá D.C	$ 1.840	$ 1.595	86,71%	$ 96	5,21%
2	7923 - Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.	$ 2.011	$ 1.412	70,25%	$ 1.289	64,08%
3	7926 - Fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural en el Centro de Bogotá D.C.	$ 2.840	$ 1.810	63,74%	$ 122	4,28%
4	7925- Fortalecimiento de espacios de transformación cultural, memoria, valoración social y participación incidente en el Centro de la Ciudad Bogotá D.C.	$ 1.051	$ 514	48,88%	$ 22	2,13%
5	7921 - Fortalecimiento institucional de la FUGA Bogotá D.C.	$ 1.497	$ 576	38,48%	$ 66	4,40%
6	7922 - Consolidación del Distrito Creativo en el Bronx para la revitalización del centro de la ciudad Bogotá D.C.	$ 705	$ 181	25,64%	$ 11	1,60%
TOTAL INVERSIÓN		**$ 9.945**	**$ 6.089**	**61,23%**	**$ 1.606**	**16,15%**

Fuente: FUGA
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

CANAL CAPITAL - Ejecución presupuestal detallada a 15/09/2024 Ranking PDD BCS

Cifras en millones de pesos

No	PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	% GIROS ACUMULADOS
1	0101 - Incremento de capacidad instalada para la producción y circulación masiva de contenidos audiovisuales y digitales en el Canal público de Bogotá D.C.	$ 8.465	$ 2.466	29,14%	$ 544	6,42%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA		$ 8.465	$ 2.466	29,14%	$ 544	6,42%

Fuente: CANAL CAPITAL
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

Porcentaje acumulado de giro de reservas presupuestales por entidad vs porcentaje acumulado de reservas por girar a 31/08/2024

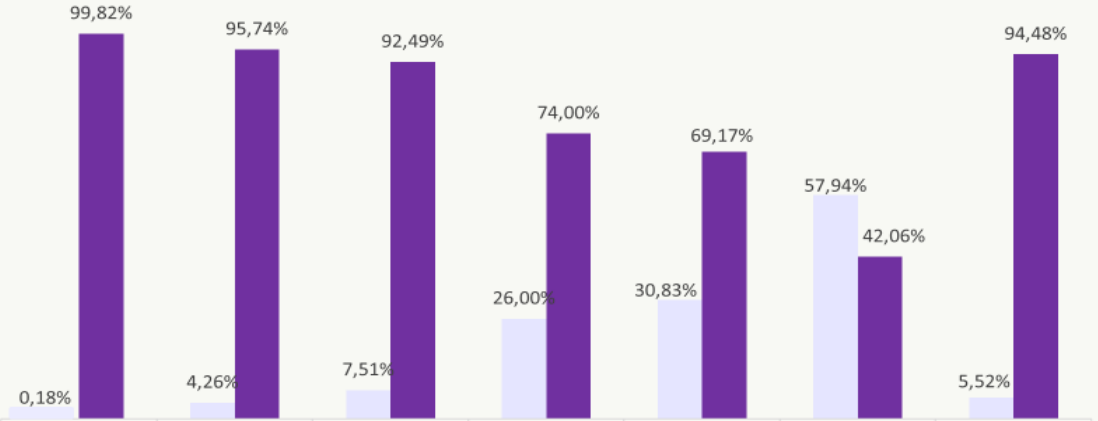

	FUGA	OFB	IDARTES	SCRD	IDPC	IDRD	CANAL
% RESERVA POR GIRAR	0,18%	4,26%	7,51%	26,00%	30,83%	57,94%	5,52%
% GIRO ACUMULADO DE RESERVAS	99,82%	95,74%	92,49%	74,00%	69,17%	42,06%	94,48%

% RESERVA POR GIRAR % GIRO ACUMULADO DE RESERVAS

Fuente: Entidades
Cálculos y diseño: SCRD-OAP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

10. Proposiciones y varios.

Cultura BOGOTÁ

EN MI CASA,
LA DIVERSIDAD NOS UNE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

Septiembre de 2024

Sector

Cultura, Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

Cultura BOGOTÁ

Contenido

1. Estrategia Internacionalización CRI

2. PDD - Proyectos inversión del sector (SCRD / IDARTES)

3. Ejes estratégicos SCRD - Gestión de recursos

4. Ejes estratégicos SCRD - Internacionalización

   - Circulación

   - Redes

5. Ejes estratégicos SCRD – Comunicación y gestión del conocimiento

1. Estrategia Internacionalización 2024-2027 - CRI

Una ciudad de puertas abiertas al mundo

Objetivo

Crear y fortalecer la arquitectura institucional, los instrumentos de política pública y las alianzas necesarias para que Bogotá sea una ciudad de puertas abiertas al mundo.

Líneas acción

1. Demandar recursos y experiencias internacionales.
2. Ofrecer los recursos y experiencias locales hacia el mundo.
3. Fortalecer el sistema de gobernanza internacional del Distrito.
4. Comunicar la internacionalización de Bogotá.

2. Proyectos de inversión - SCRD

Bogotá Camina Segura 2024 – 2028

Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial

Programa 3.22: Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo.

Proyecto de inversión 7929

Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral para el posicionamiento de la ciudad como referente cultural y recreodeportivo en escenarios internacionales de y en Bogotá D.C.

META

Propiciar 76 espacios estratégicos de carácter internacional, a nivel bilateral y multilateral, que promuevan la cooperación internacional y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, plataformas, mercados y encuentros, entre otros, que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global, atractiva y sostenible.

48 espacios como meta de la SCRD

OBJETIVOS

1. Desarrollar acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte a través de cooperación internacional y diplomacia cultural que permitan posicionar a la capital como un destino cultural y recreodeportivo destacado en la región

2. Fomentar las oportunidades para fortalecer la diversidad de expresiones culturales y recreo-deportivas a nivel local, nacional e internacional

Bogotá Camina Segura 2024 – 2028

Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial

Programa 3.22: Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo.

2. Proyectos de inversión - IDARTES - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá

Meta: Propiciar **28 espacios de carácter internacional** que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible

Objetivo: Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y amplificar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.

Circulación e intercambio

Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación en las artes.

Cooperación

Crear 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes, generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones artísticas en la ciudad.

Posicionamiento internacional

Generar **4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá** que aporten a la proyección de la ciudad desde la cultura, como una capital global, atractiva y sostenible.

Bogotá Camina Segura 2024 – 2028

Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial

Programa 3.22: Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo.

2. Objetivo de internacionalización

OFB

Consolidarse como un **referente internacional en el ámbito musical**, destacándose por la **alta actividad y excelencia artística** de su orquesta principal y sus agrupaciones juveniles, buscará ser reconocida globalmente por la **calidad y el impacto de sus procesos de formación musical**, así como por su **capacidad de innovar** para contribuir al **desarrollo social y la construcción de paz** a través de la práctica, la formación y el disfrute de la música sinfónica, académica y lírica.

FUGA

Convertirse en un ejemplo internacional en el **liderazgo, articulación y fomento** de manera incluyente y participativa la **actividad artística, la gestión cultural y las industrias creativas** del centro de **Bogotá.**

IDPC

Consolidarse como un referente internacional en la c**onceptualización y gestión de los patrimonios** de Bogotá mediante iniciativas de p**articipación, diálogo y articulación** social e interinstitucional que posibiliten su reconocimiento y cuidado con enfoque **territorial y poblacional-diferencial.**

2. Objetivo de internacionalización

IDRD

Ser reconocida internacionalmente por contar con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, y por desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes, logrando posicionamiento como epicentro de eventos recreodeportivos

Canal Capital

Impulsar la internacionalización de Bogotá en el ámbito audiovisual a través de iniciativas detonantes, como un mercado de coproducción, nacional e internacional, para el fomento de la industria audiovisual, aprovechando la experiencia y el conocimiento de Canal Capital en la televisión;

3. Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

1. Fortalecimiento de las relaciones **bilaterales** (agencias de cooperación internacional, representaciones diplomáticas y comixtas); **multilaterales** (redes de ciudades y otras plataformas de integración).

2. Bogotá **demandante** de cooperación:
   - Portafolio de iniciativas susceptibles de cooperación.

3. Gestión de recursos a través de **fondos concursables** y otros mecanismos.

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

SCRD

- Memorandos de entendimiento:
  - Río de Janeiro
  - Metz
  - Valparaíso
  - Concepción
  - DVVI
  - USAID (Generando equidad)
  - Otras ciudades de iberoamérica
- Convenios:
  - OEI
  - ACDI-VOCA
- Alianzas
  - Instituto Francés
  - Otros aliados públicos y privados a nivel internacional
- Convocatorias
  - Fuentes oficiales de agencias y embajadas: BID, SEGIB, UE
  - Especializadas: APC, CCB

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

IDARTES

Circulación e intercambio

- Desarrollo profesional de artistas a través de festivales
- Inclusión en los mercados culturales
- Fortalecimiento de iniciativas para el intercambio creativo y la dinamización del sector artístico
- Atraer nuevo conocimiento y acceder a tendencias de vanguardia
- Alianzas con ciudades y gobiernos locales

Cooperación y Sostenibilidad

- Alianzas estratégicas y acuerdos de cooperación
- Recursos complementarios a programas y proyectos del Idartes
- Innovación en proyectos artísticos de la ciudad
- Relacionamiento con redes especializadas de valor agregado

Posicionamiento internacional

- Eventos estratégicos para el sector
- Buenas prácticas de gestión artística basadas en evidencia y de manera compartida con otras ciudades del mundo
- Estrategia de comunicación y divulgación internacional de programas y proyectos del Idartes
- Intercambio de conocimientos
- Eventos de alto impacto internacional y local

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

OFB

- Circulación internacional de las agrupaciones
  - Gira del Coro Hijas e Hijos de la Paz a Bélgica en mayo 2024 y residencia artística en Suecia en septiembre 2024
  - Gira de la Orquesta Filarmónica de Bogotá 2025
- Grabación de discos
  - Grabación y lanzamiento del último de tres discos con la integral de conciertos para piano y orquesta de Beethoven
- Desarrollo de los Centros Filarmónicos de la Paz

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

FUGA

- **Bronx – BDC**.
  - Fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales y el intercambio de experiencias.
  - Aplicar a recursos de fondos concursables y mecanismos como premios o bolsas.
- Cooperación bilateral a través de **eventos masivos**:
  - El Festival Centro y Monumentum
- Cooperación por la **inclusión** (Día de la inclusión 4 de diciembre)

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

IDPC

- **Comité Asesor Internacional del IDPC.**
  Posible cooperante: AECID
- **Proyecto de investigación e intervención Bogotá Distrito Arqueológico 2024 - 2027.**
  Posible cooperante: Embajada de Suiza
- **Proyecto de investigación y divulgación del Patrimonio Cultural de las Plazas de Mercado**.
  Posibles cooperantes: FAO - UNESCO
- Proyecto para el f**ortalecimiento de las acciones con comunidades vulnerables y sectores sociales** en el Museo de Bogotá, el Museo de la Ciudad Autoconstruida y el Parque Arqueológico de USME.
  Posibles cooperantes: por identificar
- Mesa estratégica con cooperantes para el **fortalecimiento del programa Adopta un Monumento del IDPC.**
  En alianza con la Alta Consejería.
- **Cooperación sur - sur - APC Colombia:** segunda fase de la cooperación con Uruguay sobre atención a la ciudadanía con énfasis en género.

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

IDRD

- **Ciclovía 50 años** evento de celebración y recursos para ampliación de cobertura y mejora de servicios
- **Red Deporte + Desarrollo** Transferencia de conocimiento de Medición de Programas de actividad física. Gobiernos locales **UNESCO** (Costa Rica, Guatemala)
- **Acuerdos** con **Parque Urbanos** México y San Salvador, transferencia de conocimiento Modelos Operación de parques.
- **Innovación en el mantenimiento y operación** de Parques Urbanos
- **Diseños innovadores de parques** (Primera infancia y personas mayores) pendiente identificación de aliados
- **Mou ONU Mujeres** ; Enfoque de género deporte
- **Preparación de deportistas en** campamentos, concentraciones y competencias en el exterior
- **Modelos de desarrollo de deporte** de Australia y países bajos para implementación de estrategias de mediano y largo plazo
- **Alianza Peace and sport** promueve la paz a través del deporte, capacitaciones licencia, Red

Ejes estratégicos - Gestión de recursos y alianzas estratégicas

Proyectos especiales con aliados internacionales

Canal Capital

Recursos de Cooperación internacional para:

Mercado de Coproducción

- Convocatorias para la producción de contenidos, de proyectos de terceros en estado avanzado de desarrollo que requieren un cierre técnico y financiero; Esto permitiría:
  - Al Canal Público de Bogotá, acceder a producciones de gran nivel técnico y creativo y narrativo
  - Impulsar la competitividad y dinamizar el sector audiovisual de la ciudad

Plataforma de impulso al talento musical bogotano

Cofinanciación de derechos y de tecnología para posicionar los eventos ciudad para el mundo, a través de la pantalla de Capital y en las plataformas digitales

Proyecto conservación y catalogación Patrimonio Audiovisual CC

4. Ejes estratégicos – Internacionalización

1. Bogotá **oferente de cooperación** a través de sus buenas prácticas y liderazgo en materia de políticas públicas culturales y recreo deportivas.
   - Portafolio de Buenas Prácticas y/o experiencias exitosas de ciudad.
   - Portafolio cooperación sur - sur - APC Colombia.
2. Incidencia **en redes de ciudades**: potenciar la participación del sector cultura, recreación y deporte.
3. Generación y promoción de residencias artísticas, **circulación**, formación
4. Participación en **mercados culturales**.
5. Premios **y reconocimientos** internacionales.
6. Movilización del conocimiento: **agenda internacional y Buenas Prácticas**

Ejes estratégicos - Internacionalización

Grandes eventos de ciudad de carácter internacional

SCRD

- Festival Internacional de Artes Vivas (2024 y 2026)
- Bienal Internacional de Bogotá - Arte y Ciudad (2025 y 2027)
- Concurso Internacional de Violín (2025)
- Encuentro de Cultura Comunitaria (2026)
- Celebración de Navidad (2024 a 2027)
- Sabor Bogotá - Internacionalización (2024 a 2027)
- Acción iberoamericana (2024 a 2027)
- Agenda internacional complementaria (2024 a 2027)

Ejes estratégicos - Posicionamiento internacional

Grandes eventos de ciudad de carácter internacional

IDARTES

- Festivales al Parque (Rock, Jazz, Colombia, Hip Hop, Salsa)
- Bienal Internacional de Artes para la Infancia 2024, 2026
- Festival Internacional de Arte y Ruralidad 2025, 2027
- Danza en la Ciudad (anual)
- Lectura bajo los árboles (anual)

Ejes estratégicos - Internacionalización

Grandes eventos de ciudad de carácter internacional

OFB

- Giras Internacionales del Coro Hijas e Hijos de la Paz y de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

Ejes estratégicos - Internacionalización

Grandes eventos de ciudad de carácter internacional

FUGA

- Festival Centro
- Monumentum
- Petronio Álvarez en Bogotá

Ejes estratégicos - Internacionalización

Grandes eventos de ciudad de carácter internacional

IDPC

- **Seminario Internacional sobre Patrimonio en el Marco del Mes del Patrimonio.**
  2025: Patrimonio y reuso de edificaciones
  2026: Formación en patrimonio con NNA.
  2026: Intervenciones del espacio público en contextos patrimoniales
- **Noche Iberoamericana de Museos**

Ejes estratégicos - Internacionalización

Grandes eventos de ciudad de carácter internacional

IDRD

- Festival de Verano -País invitado-
- Sede de **encuentros deportivos internacionales** clasificatorios para Juegos Olímpicos y Paralímpicos, Copa Mundos, Gran Prix, Gran Fondo en Ciclismo, sede de eventos clasificatorios para certámenes panamericanos y parapanamericanos, dependiendo *sujeto a las postulaciones de las Federaciones Nacionales*.

Ejes estratégicos - Internacionalización

Buenas prácticas

SCRD

- Programa Calma, Es Cultura Local, Sistema arte, cultura y patrimonio, Distritos creativos, Red de bibliotecas, Gente convergente, Mirador El Paraíso
- Barrios Vivos, Acción Iberoamericana, Internacionalización de la ciudad a través de la cultura

Ejes estratégicos - Internacionalización

Buenas prácticas

IDARTES

- Banco de buenas prácticas en la gestión pública de las artes (2024: Libro Al Viento, Festival Rock al Parque, Museo Abierto de Bogotá, Crea, Nidos)
- Banco Iberoamericano de buenas prácticas en la gestión pública de las artes (Bogotá, México D.F., Guadalajara, Santiago de Chile, Buenos Aires, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Madrid, Barcelona)
- Transferencia de conocimiento y asistencia técnica en la gestión pública de las artes (Ciudad de Panamá, Montevideo, Sao Paulo, entre otras).

Ejes estratégicos - Internacionalización

Buenas prácticas

OFB

- **Programa de Formación Musical Vamos a la Filarmónica** reconocido como Buena práctica por APC - Colombia desde 2021

- **Sistema de Circulación y Formación Musical**
  con especial énfasis en sus iniciativas más recientes e innovadoras, como el Centro Filarmónico Hijas e Hijos de la Paz y la Orquesta Filarmónica de Mujeres
  en el Sistema Globo de la Consejería de Relaciones Internacionales

Ejes estratégicos - Internacionalización

Buenas prácticas

FUGA

- El **Bronx - BDC** dentro del portafolio de Buenas Prácticas de Bogotá
  - Referente de distrito creativo inducido en una zona complicada.
  - Distritos creativos en el mundo (Convenio con Zapopan)
  - Manejo de edificios patrimoniales (BID)

Ejes estratégicos - Internacionalización

Buenas prácticas

IDPC

- **La cultura y patrimonio como elementos determinantes en el Ordenamiento Territorial**: a) Inclusión de Estructura Integradora de Patrimonios en el Plan de Ordenamiento Territorial (**POT**) Bogotá Reverdece y, b) Formulación e implementación de los Planes Especiales de Manejo y Protección (**PEMP**) del Centro Histórico y la localidad de Teusaquillo y c) creación de un sistema de información geográfica de Patrimonios (**SISBIC**)

- **Museos de ciudad, museos de la gente:** la participación ciudadana y comunitaria en la construcción de las narrativas del **Museo de Bogotá** y el **Museo de la Ciudad Autoconstruida** y el **Parque Arqueológico de USME**.

- **Patrimonio par el futuro:** la experiencia del programa de formación **Civinautas** como una apuesta exitosa en la inclusión de las voces de NNA y en la gestión del patrimonio**.**

- **Sello editorial del IDPC** : una forma de entender, apropiar y divulgar el patrimonio de la ciudad.

Ejes estratégicos - Internacionalización

Buenas prácticas

IDRD

- **La ciclovia y recreovía** es un referente internacional Buena práctica del portafolio APC Colombia
- **Indicadores iberoamericanos** del deporte territorializados y su impacto en el desarrollo e **Indicadores para la evaluación del Retorno Social de la Inversión en Deporte.**
- **Programas adaptados e innovadores:** Esport, deportes alternativos, Torneos femenino
- **Carbono neutralidad** Parque Simón Bolívar, Agua viva y Ciclovía
- **Cuenta Satélite** del deporte para Bogotá
- **Parque inteligentes** innovación y tecnología para la transparencia y el aprovechamiento económico

Canal Capital

- Modelo editorial de Generación Eureka para intercambios de buenas prácticas de participación en contenidos para Niños, Niñas y Adolescentes

RECURSOS CONCURSABLES PARA LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE AGENTES CULTURALES

SCRD

Premio-Beca / Estímulo / Invitación Cultural

Personas Naturales - Representantes de Persona Jurídica

Cubrir costos incurridos en la asistencia a actividades internacionales (gastos de viaje y acreditaciones de ingreso a eventos) destinadas a creación de redes, sostenibilidad, giras, alianzas comerciales, negociaciones de catálogos y portafolios artísticos y culturales (ferias del libro, plataformas de artes escénicas y música, mercados culturales internacionales).

Prácticas similares: Procolombia, FDC, Fonca (México), Corfo (Chile)

RECURSOS CONCURSABLES PARA LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE AGENTES CULTURALES

SCRD

Se proponen 3 convocatorias cuatrimestrales (para aprobar por una sola resolución cuatrimestral, destinada a eventos que suceden en el cuatrimestre inmediatamente siguiente).

- Convocatoria Enero a Abril para eventos Mayo a Agosto
- Convocatoria Mayo a Agosto para eventos Septiembre a Diciembre
- Convocatoria Septiembre a Diciembre para eventos Enero a Abril

(hay que tener en cuenta la programación de PAC y el trámite de reservas para ganadores de enero a abril)

La resolución garantiza los recursos y permite que los beneficiarios tengan garantía de que el recurso está erogado, lo que les permite llevar a cabo pagos de gastos. Es posible que en algunos casos los beneficiarios deban adelantar los recursos y luego el estímulo los reembolsará. Los gastos no pueden ser anteriores a la resolución de beneficiarios.

RECURSOS CONCURSABLES PARA LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE AGENTES CULTURALES

Según la disponibilidad de recursos, puede definirse un baremo de valores por sectores geográficos, por ejemplo

SCRD

- Américas - 4 MM
- Europa - 8 MM
- Asia - 12 mm

*Montos por determinar

La asignación de recursos se haría por orden de llegada, con un día de subsanación, y con un comité (interno, probono) de verificación de trayectoria (y eventualmente la relevancia y pertinencia del evento en cuestión).

El estímulo debe hacerse en dos desembolsos, un desembolso anticipado del 90% y un desembolso final del 10% con un informe de actividades.

Ejes estratégicos - Internacionalización

Circulación

IDARTES

- Establecer una convocatoria anual por 4 ciclos en el año:
  - Primera etapa para circular entre 1 de abril y 30 de junio
  - Segunda etapa para circular entre 1 de julio y 30 de septiembre
  - Tercera etapa para circular entre el 1 de octubre y 31 de diciembre
  - Cuarta etapa para circular entre 1 de enero a 31 de marzo con un grupo de jurados convocado al inicio del proceso.
- Retomar experiencias previas: B*eca Giras internacionales para agrupaciones musicales*, *Beca Conexión internacional* para agentes y *Beca de circulación internacional Teatro y Circo*.
- Aplicar restricciones que impidan la duplicidad de estímulos para quienes optan por estos recursos.
- La convocatoria es de monto agotable.
- Unificación de criterios para recibir propuestas de todas las disciplinas y áreas artísticas

Ejes estratégicos - Internacionalización

Circulación

OFB

- **Realización de giras y participación en festivales internacionales** por parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la Orquesta Filarmónica de Mujeres, las 5 agrupaciones juveniles, el Coro Hijas e Hijos de la Paz y las demás agrupaciones representativas del Programa de Formación Musical Vamos a la Filarmónica

Ejes estratégicos - Internacionalización

Movilización

IDRD

- Apoyo a **deportistas de rendimiento y alto rendimiento** para participación en Eventos y campeonatos deportivos que aporten al desarrollo y posicionamiento competitivo de la ciudad y el país.

Ejes estratégicos - Internacionalización

Circulación y Movilización

Canal Capital

- Recursos para movilización hacia eventos y ferias internacionales en que se negocian contenidos audiovisuales

REDES SECTOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- **38 redes** de ciudades identificadas
- Participamos activamente en **11 redes**
  - SCRD (5), IDARTES (3), FUGA (1), OFB (1), IDPC (2), Canal capital (1), IDRD (1)
- Queremos incidir técnicamente en **35 de ellas**
  - SCRD (15), IDARTES (29), FUGA (5), OFB (3), IDPC (7), Canal capital (5), IDRD (7)

	Redes identificadas	SCRD	IDARTES	FUGA	OFB	IDPC	CANAL CAPITAL	IDRD
TRANSVERSALES	Red de Ciudades del BID	X	X	X		X	X	X
	Local Governments for Sustainability - ICLEI	X						X
	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU	X	X	X		X	X	X
	Red de Ciudades Creativas de la UNESCO	X	X	X	X	X	X	
	Unión Iberoamericana de Ciudades Capitales-UCCI	X	X	X		X	X	X
	Ciudades de Distritos Creativos	X		X				
	Mercociudades	X						
	Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis	X						
	Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU	X						
	Bureau Internacional de Capitales Culturales	X						
	Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas-FLACMA							
	Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales.	X						
	World Cities Culture Forum	X	X					X

	Redes identificadas	SCRD	IDARTES	FUGA	OFB	IDPC	CANAL CAPITAL	IDRD
TEMÁTICAS	Ciclovías recreativas de las Américas -Red CRA							X
	Red de Televisiones de América Latina TAL						X	
	Sociedad Internacional de Artes Escénicas (ISPA)		X					
	Red de actividad física de las Américas							X
	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios					X		
	Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)	X						
	Alianza Global para la Actividad Física-GAPA							
	Red Iberoamericana de festivales y teatros-Iberfest							
	Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales					X		
	Asociación de Planetarios de América del Sur - APAS		X					
	International Planetarium Society		X					
	Consejo internacional de Museos - ICOM					X		
	International Music Council - IMC		X					

	Redes identificadas	SCRD	IDARTES	FUGA	OFB	IDPC	CANAL CAPITAL	IDRD
TEMÁTICAS	Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte		X					
	Res Artis		X					
	Association of Film Commissioners International (AFCI)		X					
	Vincular - Red Latinoamericana de Creación Escénica para los Primeros Años		X					
	RED LATINOAMERICANA DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		X					
	International Federation of Film Archives (FIAF)		X				X	
	CIMAM - Comité Internacional de Museos de Arte Moderno y Contemporáneo		X					
	International network for contemporary performing arts		X					
	ISEA INTERNATIONAL: Inter-Society for the Electronic Arts		X					
	Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento (CLAIM)		X				X	
	LAFCN - Latin American Film Commission Network		X					
	BIBLIOCI - Red de unidades de información especializadas (centros de documentación y bibliotecas) en cine y medios audiovisuales		X				X	

5. Ejes estratégicos – Comunicación y gestión del conocimiento

1. **Socialización, difusión y posicionamiento** nacional e internacional

   - Sinergias oficina de comunicaciones

2. **Cifras y datos**

   - Sistema de información del sector
   - Sistema de información de ciudad –GLOBO-
   - Reporte SDP
   - Cuantificación de recursos técnicos y/o financieros

Cultura BOGOTÁ

EN MI CASA,
LA DIVERSIDAD NOS UNE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ